

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

CUARTA EDICION PARA PROVINCIAS

AÑO LXIII.—NÚM. 20.041.

Madrid.—Miércoles 25 de Diciembre de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

CONSEJO DE MINISTROS

Después de las cinco de la tarde se reunió ayer en la Presidencia. El señor conde de Romanones llegó media hora antes a su despacho oficial. Se limitó a decir que el Consejo era para un cambio de impresiones entre los ministros, justificando después de la suspensión de sesiones de Cortes, y sobre todo en estos momentos, en que reina un descanso en la política. El conde de Romanones insistió en que no había nada nuevo con relación a cuanto dijo anteayer y repitió ayer mañana, añadiendo que la reunión duraría dos horas. Luego llegaron juntos los señores ministros de Estado y de Instrucción pública. Nada dijeron a los periodistas. Estos felicitaron al Sr. Alba por verle ya en la calle y con buen semblante. Llevaba el brazo izquierdo en cabestrillo. A los pocos instantes llegó el señor ministro de Gracia y Justicia. Encargó a los «reporters» aclararan algo que se había dicho el día anterior con referencia al proyecto de ley de foros. Este se encuentra ultimado, y de él ha hecho entrega al Sr. Arias de Miranda la Subcomisión de Códigos. Hizo de ésta el Sr. Arias de Miranda un elogio sincero, por el trabajo que ha realizado. Lo hubiera leído el ministro anteayer; pero no quiso que coincidiera con la suspensión de sesiones, tratándose de un proyecto de ley tan importante y que afecta grandemente a Galicia. El señor ministro de Fomento dijo que sólo era portador de tres decretos, uno sobre nombramiento de un vocal para el Consejo de Emigración. Los últimos en llegar fueron los señores general Luque y Navarro Reverter. De éstos, el primero manifestó que no eran ciertas las noticias que publicaba un colega sobre su dimisión. «Y buena prueba de cuanto digo—añadió,—que de un día a otro será repatriada una brigada entera de aquel Ejército.»

LA CUESTION DE CONFIANZA

Del Consejo no saldrán novedades políticas, porque aunque nada ha dicho el Sr. García Prieto, éste nos consta que no planteará cuestión alguna que precipite los acontecimientos. La cuestión de confianza será presentada por el jefe del Gobierno inmediatamente que regrese el Rey de la cacería; es decir, antes de Reyes y con posterioridad al día 1. A esto no ofrece dificultad ningún ministro. A LA SALIDA El Sr. Villanueva fué el primer ministro que abandonó la Presidencia. No se detuvo apenas con los periodistas, á quienes dió mil excusas ante la prisa que llevaba. El Sr. Villanueva, muy vidrioso, según algunos, en ocasiones, es extremadamente cortés. Después salió el Sr. Navarro Reverter, y no facilitó noticia alguna á los periodistas. Limitóse á decirles que el Sr. Barroso se las facilitaría. En efecto: el señor ministro de la Gobernación facilitó á la Prensa la referencia oficiosa de la reunión. «Ha hecho el Presidente—dijo el Sr. Barroso—un resumen de la labor parlamentaria, y al felicitarle del resultado de ella, lo ha hecho anticipadamente á los ministros por la cooperación que han prestado, y preferentemente á las mayorías parlamentarias, y en general para las Cámaras en pleno. «Tuvo un elogio cariñosísimo para los presidentes de las Cámaras y también para los de

las Comisiones de Presupuestos de ambas Cámaras. «Después nos hemos ocupado—añadió el Sr. Barroso—de la implantación de los Presupuestos, quedando encargado cada ministro de cuanto se refiera á su departamento, á fin de que el día primero comience el desarrollo de la obra económica.» Inmediatamente el Sr. Barroso facilitó á los reporters la siguiente nota de los expedientes aprobados en Consejo: **Presidencia.**—Sobre obras de reparación del palacio de la Presidencia del Consejo de Ministros. Se acordó que pasara al ministerio de Hacienda para la tramitación legal. **Guerra.**—Autorizando para adquirir un remolcador para el paso de la barra de Larche en 56,500 pesetas. —Cesión gratuita á la Cámara de Comercio de Melilla del solar núm. 189 del barrio de la Reina Victoria para construir en él un edificio destinado á Museo comercial. —Autorizando á los Parques de Intendencia de las regiones y de Baleares para adquirir por gestión directa material de acuarrelamiento. **Hacienda.**—Autorizando la contratación en subasta pública, de acuerdo con el informe del Consejo de Estado, y en cumplimiento de la ley de Contabilidad, el suministro de goma arábiga para el servicio de la Fábrica Nacional del Timbre durante los años 1913 á 1917. —Expediente sobre celebración de un concurso para el arriendo de local para oficinas de la Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid. —Idem sobre las condiciones que deberán tener los delegados para la venta de cerillas y toda clase de fósforos en las provincias, en el sentido de que ningún delegado quede sólo en más de una provincia y de que sean incompatibles con otros que, á juicio de la Dirección, deban serlo, pudiéndoseles declarar sólo cesantes por faltas en el servicio. —Determinando el capital de varias Sociedades anónimas, á los efectos de la ley de 29 de diciembre de 1910. **Gracia y Justicia.**—Algunos expedientes de indultos. —Otros de competencia.

Un banquete y un telegrama

Insistimos en cuanto anoche declamos. No habrá planteamiento de cuestión de confianza hasta el regreso del Rey. Los lanzaroteños residentes en Madrid han obsequiado con una comida íntima á su paisano y diputado D. José Betancort (*Angel Guerra*) para celebrar el triunfo alcanzado en las primeras elecciones que en Lanzarote se han convocado. Este homenaje le ha sido tributado á nuestro querido compañero por todos sus paisanos, sin distinción de matices políticos, como demostración de que sólo desean el bien y la prosperidad de aquel país. No hubo brindis; pero sí un cariñoso recuerdo para la tierra y muchas felicitaciones para el diputado. Ayer hemos recibido del señor alcalde de Arrecife el siguiente afectuoso telegrama, que mucho agradecemos: «Redacción CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. ARRECIFE DE LANZAROTE. Este pueblo, agradecido al homenaje de cariño tributado á nuestro querido paisano José Betancort, con cuya representación en Cortes se honra Lanzarote, envía por mi conducto el testimonio de su gratitud á esa ilustrada Redacción, á la que cordialmente saludo.—El alcalde, *Cabrera Martín.*»

LOS QUE SE VAN

Muerte del pintor Detaille

PARIS. Ha fallecido, á los sesenta y cuatro años de edad, el famoso pintor Eduardo Detaille. Había nacido el 3 de octubre de 1848. El nombre de este gran artista es de fama mundial. Francia llorará unánime la pérdida del pintor de sus ejércitos, de sus victorias y reveses, del que supo arrancar de la paleta todo el vigor del colorido trágico de los campos de batalla, llenos de furia y de valor durante la lucha, ó con los tonos grises que encuadran después de la victoria pasó, las huellas de desolación y los gestos del espanto. Tan ligado aparecía el nombre del artista al ejército francés, que cuando el actual ministro de la Guerra pensó en la conveniencia de modificar los uniformes militares confió esta misión á la fantasía severa de Detaille, porque nadie como él estaba tan compenetrado con las costumbres y las necesidades de la vida militar. Sus debuts en el arte los hizo en el estudio del gran Meissonier, de ese otro pintor que en una miniatura célebre supo dar al mundo entero, con la famosa *Retirada*, la impresión emocionante de la campaña de Rusia, del más grande de los desastres que abatieron la soberbia y el genio de Napoleón. Aun cuando Detaille nada tenía que aprender del gran Meissonier, de ese otro pintor de 1807, la influencia de Meissonier y más tarde la de Alfonso de Neuville, le imprimieron la orientación pictórica que ha sido la característica de su vida y le ha proporcionado innumerables éxitos. En la galería de cuadros del palacio real de Windsor despertará siempre la admiración de cuantas personas la visiten una de las obras más acabadas de Detaille. Es el retrato del difunto Rey Eduardo VII, á caballo, vestido de general inglés. El artista puso en la obra todo el cariño que profesó á aquel Príncipe de Gales, que supo reinar con su elegancia y afabilidad en París, antes de sentarse en el trono de Inglaterra. El Rey Eduardo consagró una predilección marcada al artista, y siempre que visitaba París hallaba medio de sustraer algún tiempo al enojoso horario del protocolo para escalar el luminoso estudio del artista y deleitarse contemplando los bocetos de sus obras en proyecto ó los lienzos cuidadosamente alineados en los paramentos, entre las armaduras y tapices, que recordaban al soberano los días alegres y placenteros de su vida de *dilettante*, antes de regir los destinos de su nación. Para el pueblo francés, para su alma nacional, la obra del artista tendrá también el privilegio del cariño y de la admiración. El fotógrafo la reprodujo profusamente y la hizo familiar; en pocos hogares donde anide el patriotismo francés, la esperanza de la revancha, el culto de un pasado glorioso, dejarán de revelarse estas virtudes y aspiraciones por el mismo símbolo: por la reproducción de un lienzo de Detaille. La decoración del Hotel de Ville y del Panteón completan el enlace íntimo del pueblo y de la nación francesa con la obra de Detaille. En honor á la verdad, parece que en la última revista militar del 14 de julio, verificada en París, no obtuvieron un gran éxito los nuevos uniformes ideados por el gran pintor. Cuentan de Teófilo Gautier que, durante el sitio de París, se negaba á prestar servicio con el uniforme de la Guardia Nacional, porque, á su juicio, las prendas que lo constituían eran un verdadero atentado á la forma humana. Consecuente con este criterio, un día se presentó al relevo con el uniforme que su pa-

triotismo y su respeto á la forma humana le habían sugerido. El romántico Gautier vestía pantalón gris, chaleco amarillo bordado de flores azules, frac verde con botonadura dorada, corbata rosa y un gracioso gorriño que se balanceaba sobre su abundante cabellera. Seguirán siendo Teófilo Gautier los que censuraron los nuevos uniformes de Detaille en la revista del 14 de julio? Mas si lo fueran, no olviden que el poeta romántico se presentó también en el relevo con un fusil de chispa.

Centro de Instrucción Comercial

Ante un público distinguido y honrado con la asistencia del excelentísimo señor ministro plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil, que acudió solicitado á los requerimientos de la Junta directiva, dió anteayer en este importante Centro de enseñanza su anunciada conferencia sobre «El Brasil comercial» el comandante de Infantería, agregado á la Legación española de aquel país, D. Juan García Caminero, en la que, haciendo gala de su patriotismo y vastísima cultura, y demostrando un profundo conocimiento del movimiento comercial de aquellos Estados, señaló derroteros que, de seguirse por quienes corresponde, evitarían que nuestra nación, teniendo títulos sobrados para mayores empresas, siguiese ocupando todavía el 13.º lugar entre las potencias que allí exportan sus productos. Sería de lamentar que tan provechosas enseñanzas, por no ser debidamente atendidas, dejasen de dar los positivos frutos que en su brillante disertación demostró el Sr. García Caminero podían obtenerse.

La Nochebuena

Nadie creería, al ver la pasada noche cómo se divertían las gentes por esas gentes de Dios, que no nos había tocado el «gordo», ó siquiera algún premio más ó menos rollizo. ¡Señores! ¡Qué de juerguecitas con acompañamiento de zambombas y con consumo de amilico se hizo anoche en esta corte! Los médicos de guardia en la Casa de Socorro del Centro pueden dar fe de esto último. En dicho establecimiento, los Sres. Dupuy, Casuso y Sellés habían asistido á «once curdas» á la una de la madrugada. Lo propio ocurrió en la de Buenavista, donde los Sres. Palancar, Benavides y Prieto tuvieron que intervenir en ocho ó diez casos de alcoholismo. Para estos médicos la Nochebuena es noche mala. Por lo demás, no han ocurrido incidentes de mayor entidad. Durante toda la noche recorrieron las calles muchísimas pandillas de hombres y mujeres cantando coplas al compás de tambores, panderos y utensilios de cocina. Las tabernas hicieron buen negocio en las primeras horas. Tan sólo estuvieron desanimados los cafés y excepto dos ó tres de la Puerta del Sol, los demás cerraron sus puertas á las doce de la noche. Hubo misas de Gallo en casi todas las iglesias. A la salida acudieron á la Puerta del Sol grandes grupos armando una regular gritería. Algunos de los que hacían compatible lo de agitar la mano para tocar la zambomba, con lo de alzar el codo para rendir culto á Baco, fueron á amargar la noche, como hemos dicho, á los médicos benéfico-municipales. La plaza Mayor estuvo animadísima durante las primeras horas de la noche. Se vendió gran cantidad de turrón, sobre todo por los alcañinos, y mucha fruta y cascajo clásico.

Los puestos de figuritas de barro de la plaza de Santa Cruz hicieron la venta por la tarde. A las once de la noche estaban ya cerrados casi todos ellos. Para el personal que anoche estuvo de guardia en la Jefatura de Policía, tampoco fué la de inspección una noche buena. El inspector habilitado D. Pedro Checa; el agente D. Emilio Pozo y el oficial de Telégrafos, D. Fidel R. Maidabán, no se dieron punto de reposo. Todo fueron cosas pequeñas en las que tuvieron que intervenir, pero en tal cantidad, que con la confección de partes, atestados y avisos telefónicos no pudieron descansar un momento. Hubo anoche detenciones de quincenarios á granel, varias denuncias y diversos sucesos chicos, de los cuales damos cuenta en su sección correspondiente.

OTRO CISMA

Los partidarios del monje Heliodoro

SAN PETERSBURGO. Sábese que el monje Heliodoro ha roto de un modo ruidoso con el Santo Sínodo. El monje de Tsarytsina, lo mismo que su protector el obispo Hermógenes, de una ortodoxia intransigente, velaban celosamente por las tradiciones más meticolosas. Ambos habían censurado á la Iglesia rusa por sus complacencias con un campesino iluminado, explotador de neurasténicos, llamado Rasputine, el cual había encontrado protectores en las más altas esferas de la capital. Por haber combatido á Rasputine, el obispo Hermógenes y el monje Heliodoro padecieron la persecución y el destierro. Hermógenes comprendió que no podía luchar con el personaje máximo en el Imperio ruso y del cual no se puede hablar más que en voz baja. Y calló prudentemente. Heliodoro, por el contrario, dejóse arrastrar por su temperamento ardiente de cosaco del Don, sobre toda clase de consideraciones de prudencia. Pronto se vió abandonado por sus amigos de antes, aquellos á quien él había seguido con entusiasmo. Ante esta conducta, Heliodoro puso en combatir ese clero la misma exaltación que pusiera en defender la ortodoxia. Y para hallarse más libre ha pedido que se le dispensen los votos. ¿Por qué camino se va á lanzar este místico de ayer? ¿Qué simiente va á sembrar, en ese terreno propicio á toda idea fanática, que es el alma de los humildes en Rusia, ese monje en rebeldía? Ese impulsivo no es un reformador; pero, bajo pretexto de reformar la Iglesia, podrá conseguir que le siga el pueblo, en medio del cual ha conquistado una gran popularidad. Ya hay formada una secta de *heliodoristas* y bien podría suscitarse un cisma. Ocho mil admiradores suyos de Tsarytsina, su antigua residencia, acaban de anunciar al Sínodo que se proponen separarse de la Iglesia oficial y de dirigirse al Patriarcado de Oriente para que les envíe clero. Trátase de hacer una interpelación en la Duma, á propósito de las persecuciones de que se dicen víctimas los partidarios del monje renegado.

CONCURSO DE NATACION

PARIS. Mañana miércoles se celebrará en el Sena el concurso de natación en que se disputará la copa Noel. Son 18 los nadadores que se disponen á zambullirse en el Sena. El recorrido es: desde el puente de la Concordia al puente de Alejandro III. Para este concurso ha regalado una copa el Presidente de la República.

Folleton de «La Correspondencia de España»

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE

DE LA MANCHA

Y allí, puesto Sancho en mitad de la manta, comenzaron á levantarse en alto, y á holgarse con él como con perro por carnestolendas. Las voces que el misero mantado daba fueron tantas que llegaron á los oídos de su amo, el cual, deteniéndose á escuchar atentamente, creyó que alguna nueva aventura le venía, hasta que claramente conoció que el que gritaba era su escudero; y volviendo las rendas, con un penado galope llegó á la venta, y hallándola cerrada, la rodeó por ver si hallaba por dónde entrar; pero no hubo llegado á las paredes del corral, que no eran muy altas, cuando vió el mal juego que se le hacía á su escudero. Vió bajar y subir por el aire con tanta gracia y presteza, que si la cólera le subía desde el caballo á las bardas; pero estaba tan molido y quebrantado, que aun apearse no pudo, y así desde encima del caballo comenzó á decir tantos denuestos y baldos-

nes á los que á Sancho mantaban, que no es posible acertar á escribirlos; mas no por esto cesaban ellos de su risa y de su obra, ni el volador Sancho dejaba sus quejas, mezcladas ya con amenazas, ya con ruegos; mas todo aprovechaba poco ni aprovechó hasta que de puro cansados le dejaron. Trujéronle allí su asno, y subiéndole encima le arrojaron con su gabán, y la compasiva Maritornes, viéndole tan fatigado, le pareció ser bien socorrelle con un jarro de agua, y así se le trujo del pozo por ser más fría. Tomóle Sancho, y llevándole á la boca se paró á las voces que su amo le daba, diciendo: «Hijo Sancho, no bebas agua; hijo, no la bebas, que te matará; ves, aquí tengo el santísimo bálsamo (y enseñábase la alcuza del brebaje), que con dos gotas que del bebas sanarán sin duda. A estas voces volvió Sancho los ojos como de través, y dijo con otras mayores: «¿Por dicha hásele olvidado á vuestra merced como yo no soy caballero, ó quiere que acabe de vomitar las entrañas que me quedaron de anoche? Guárdese su licor con todos los diablos y déjeme á mí. Y el acabar de decir esto y el comenzar á beber todo fué uno; mas como al primer trago vió que era agua, no quiso pasar adelante, y rogó á Maritornes que se le trujese de vino, y así lo hizo ella de muy buena voluntad, y lo pagó de su mismo dinero, porque, en efecto, se dice de ella que, aunque estaba en aquel trato, tenía unas sombras y lejos de cristiana. Así como bebió Sancho, dió de los carcaños á su asno, y abriéndole la puerta de la venta de par en par, se salió della muy contento de no haber pagado nada y de haber salido con su intención, aunque había sido á costa de sus acostumbrados fiadores, que eran sus espaldas. Verdad es que el ventero se quedó con sus alforjas en pago de lo que se le debía, mas Sancho nos las echó

menos, según salió turbado. Quiso el ventero atanciar bien la puerta así como le vió fuera, mas no lo consintieron los manteadores, que era gente que, aunque Don Quijote fuera verdaderamente de los caballeros andantes de la Tabla Redonda, no le estimaran en dos ardites.

CAPITULO XVIII

Donde se cuentan las razones que pasó Sancho Panza con su señor Don Quijote, con otras aventuras dignas de ser contadas.

Llegó Sancho á su amo marchito y desmayado, tanto que no podía arrear á su jumento. Cuando así le vió Don Quijote, le dijo: «Ahora acabo de creer, Sancho bueno, que aquel castillo ó venta es encantado sin duda, porque aquellos que tan atrozmente tomaron pasatiempo contigo, ¿qué podían ser sino fantasmas y gente del otro mundo? y confirmo esto por haber visto que cuando estaba por las bardas del corral mirando los actos de tu triste tragedia, no me fué posible subir por ellas, ni menos pude apearme de Rocinante, porque me debían de tener encantado; que te juro por la fe de quien soy que si pudiera subir ó apearme, que yo te hiciera vengado de manera que aquellos follores y malandrines se acordaran de la burla para siempre, aunque en ello supiera contravenir á las leyes de la caballería, que como ya muchas veces te he dicho, no consistentes que caballero ponga mano contra quien no lo sea, si no fuere en defensa de su propia vida y persona en caso de urgente y gran necesidad.» «También me vengara yo si pudiera, dijo Sancho, fuera ó no fuera armado caballero, pero no pude; aunque tengo para mí que aquellos que se holgaron conmigo no eran

fantasmas ni hombres encantados, como vuestra merced dice, sino hombres de carne y de hueso como nosotros, y todos, según los oí nombrar cuando me volteaban, tenían sus nombres, que el uno se llamaba Pedro Martínez, y el otro Tenorio Hernández, y el ventero el que se llamaba Juan Palomeque, el Zurdo; así que, señor, el no poder saltar las bardas del corral ni apearse del caballo en él estuvo que en encantamientos, y lo que yo saco en limpio de todo esto es que estas aventuras que andamos buscando, al cabo al cabo nos han de traer á tantas desventuras que no sepamos cuál es nuestro pie derecho; y lo que sería mejor y más acertado, según mi poco entendimiento, fuera el volvernos á nuestro lugar ahora que es tiempo de la siega y de entender en la hacienda, dejándonos de andar de zeca en meca y de zoca en colodra, como se dice.» «Qué poco sabes, Sancho, respondió Don Quijote, de achaque de caballería: calla y ten paciencia, que día vendrá donde veas por vista de ojos cuán honrosa cosa es andar en este ejercicio: si no, dime, ¿qué mayor contento puede haber en el mundo, ó qué gusto puede igualarse al de vencer una batalla y al de triunfar de su enemigo? ninguno, sin duda alguna.» «Así debe de ser, respondió Sancho, puesto que yo no lo sé; sólo sé que después que somos caballeros andantes, ó vuestra merced lo es (que yo no hay para que me cuente en tan honroso número), jamás hemos vencido batalla alguna, si no fué la del vizcaíno, y aun de aquella salió vuestra merced con media oreja y media celada menos; que después acá todo ha sido palos y más palos, puñadas y más puñadas, llevando yo de ventaja el mantenimiento, y haberme sucedido por personas encantadas de quien no puedo vengarme, para saber hasta dónde lle-

ga el gusto del vencimiento del enemigo, como vuestra merced dice.» «Esa es la pena que yo tengo y la que tú debes tener, Sancho, respondió Don Quijote; pero de aquí en adelante yo procuraré haber á las manos alguna espada hecha por tal maestría, que al que la trujere consigo no le puedan hacer ningún género de encantamientos, y aun podría ser que me deparase la ventura aquella de Amadís cuando se llamaba *El caballero de la ardienta espada*, que fué una de las mejores espadas que tuvo caballero en el mundo, porque, fuera de que tenía la virtud dicha, cortaba como una navaja, y no había armadura por fuerte y encantada que fuese que se le parase delante.» «Yo soy tan venturoso, dijo Sancho, que cuando eso fuese y vuestra merced viniese á hallar espada semejante, solo vendría á servir y aprovechar á los armados caballeros, como el bálsamo, y á los escuderos que se los papen duelos.» «No temas eso, Sancho, dijo Don Quijote, que mejor lo hará el cielo contigo.» En estos coloquios iban Don Quijote y su escudero, cuando vió Don Quijote que por el camino que iban, venía hacia ellos una gran cantidad y espesa polvoreda, y en viéndola se volvió á Sancho, y le dijo: «Esto es el día, ¡oh! vió á Sancho! en el cual se ha de ver el bien que me Sancho! en el cual se ha de ver el bien que me tiene guardado mi suerte: este es el día, digo, tiene guardado mi suerte: este es el día, digo, en que se ha de mostrar tanto como en otro alguno el valor de mi brazo, y en que tengo de hacer obras que queden escritas en el libro de la fama por todos los venideros siglos.» «Ves aquella polvoreda que allí se levanta, Sancho, pues todo es caujada de un copiosísimo ejército, que de diversas é innumerables gentes compuesto, por allí viene marchando.» «A esa cuenta dos deben de ser, dijo Sancho, porque desta parte contraria se levanta asimismo otra semejante polvoreda»

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

30 POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
25 de diciembre de 1862.

LONDRES 24. Hay noticias de Nueva York que alcanzan al 13. Sigel se habla reunido a Burnside. Los confederados se habían concentrado detrás de Fredericksburg, amparados por dos fuertes líneas de baterías. Empezaba una gran batalla.

PARIS 24. El general Torey ha ofrecido apoyo al ciego en Méjico y en tal sentido ha escrito a los arzobispos de Guanajuato, Lérica y San Luis.

PARIS 24. La «Patrie» del 22 dice que, en virtud de las reclamaciones de España, Lincoln ha destituido al capitán del «Montgomery» y prometido además las indemnizaciones necesarias.

ATENAS, 22. Se ha reunido la Asamblea Constituyente.

HAY QUE TENER CUIDADO

Los microbios del salchichón

Un informe.

PARIS. M. Martel, jefe del servicio veterinario sanitario de la Prefectura de Policía, ha enviado a la Sociedad de Medicina pública un informe muy interesante acerca de los microbios del salchichón.

Dice que ha estudiado la «flora» de los salchichones de todas marcas que son vendidos ordinariamente en los mercados y tiendas de París, y ha visto, aterrado, que éstos contienen en su mayoría microbios peligrosísimos para el hombre.

Desde 1908 a 1912 ha examinado 685 muestras de salchichón.

En 83 de ellas descubrió microbios análogos al bacilo de la fiebre tifoidea.

La chacina alemana, que se come cruda, es, según M. Martel, mucho más peligrosa que ninguna otra.

Termina M. Martel recomendando sean muy vigiladas las fábricas de salchichón, porque ciertos industriales poco escrupulosos emplean materias primas de calidad inferior, con daño manifiesto de la salud pública.

COSAS FRANCESAS

Homicidio por imprudencia.

PARIS. Se ha visto esta tarde la causa seguida contra un estudiante paraguayo que tuvo la desgracia de que se le disparase un revólver y mató a un compañero.

Ha sido condenado a un año de prisión.

Interrogatorio de Ibañez.

PARIS. En Versalles fué ayer interrogado el argentino Indalecio Ibañez, a quien se acusa de haber tomado parte en el asalto de la Administración de Correos de Bezons.

Siguió obstinado en negar.

Sin embargo, le enseñaron dos botones que faltaban a uno de sus trajes y que fueron encontrados en el suelo del local de la dicha Administración de Correos.

También le enseñaron unos zapatos manchados de barro, que eran otra prueba de coacción.

Pero él siguió diciendo que es inocente.

Naufragios.

PARIS. Telegrafían de Brest que hay mucha niebla en las costas y que el mar está alborotadísimo.

Varios buques se han ido a pique y las olas comienzan a arrojar sus restos sobre las playas.

Antes de la elección.

PARIS. Los senadores afectos a los grupos radical socialista, unión democrática y republicano independiente se han reunido ayer, y tras largas deliberaciones se pusieron de acuerdo.

Se reunirá la antevíspera de la elección presidencial para designar, por antevotación, su candidato.

Un auto inoportuno.

MARSELLA. Ayer, en una de las calles más céntricas, una mujer de aspecto humilde, que caminaba muy despacio, cayó de pronto sobre la acera, exhalando ayes.

Y en medio de la gente, que rodeó, dió a luz un robusto niño.

Fue improvisada una camilla.

En ella colocaron a la madre y a la criaturita.

Cuando los que cogieron la camilla se ponían en marcha, escoltados por tres guardias y seguidos por muchos curiosos, llegó un auto a toda velocidad.

Y arrolló al grupo, hiriendo a dos curiosos y a un agente.

Por milagro, no sufrieron daño alguno la pobre mujer y la criaturita.

La multitud quería lynchar al chauffeur, que tuvo todas las penas del mundo para escaparse.

Recepción.

PARIS. Ayer, en el Aereo Club de Francia, hubo una solemne recepción en honor de Garros.

Estuvo concurridísima.

Garros fué muy felicitado.

Come de balde y le dan dinero encima.

PARIS. Ayer, en una tienda de vinos que

es también restaurant económico, se presentaron dos sujetos.

Comieron opíparamente.

Cuando llegó la hora de pagar, dijo uno de ellos:

—No tenemos un céntimo.

El tabernero quiso pegarle. Entonces el poco ventajoso cliente, con un garrote, rompió infinidad de cristales, vasos y botellas.

Cuando el tabernero iba a llamar a la Policía, el otro cliente le dijo:

—No llame a nadie. Mi amigo tiene para pagar. Regístrenle.

Le registraron, y le encontraron un billete de 500 francos.

El tabernero incauto se de él, y tasando la comida y los destrozos en 50 francos, devolvióle 450.

Los dos ciudadanos se marcharon.

Pero al poco rato, el tabernero volvió a examinar el billete, y vió aterrado que era falso.

Y anoche decía muy compungido:

—Me han dado las Navidades!

La Nochebuena en París

Lo de todos los años.

PARIS. El tiempo se ha encargado de restar lucimiento a la Nochebuena.

Ha llovido durante toda la noche y en las vías céntricas abunda el barro que es un dolor.

Esto no obstante, los bulevares han estado llenos de gente bullanguera.

Abundaban en los bulevares las barracas con chucherías y bagatelas, que el público ha comprado en gran cantidad.

Esas barracas se parecen a las de Madrid como un huevo a otro huevo.

Los cafés han estado abiertos toda la noche.

En ellos se ha refugiado mucha gente que no ha querido imitar a la muchedumbre que, impávida y á pie firme, ha aguantado en los bulevares la lluvia incesante.

Con abundar tanto este líquido natural, no ha sido menor la abundancia de otros líquidos, así en lugares cerrados como en plena vía pública.

No obstante el derroche de buen humor y de bebidas espirituosas que en todas partes se ha hecho, a esta hora—una de la madrugada—no se sabe que haya ocurrido ningún incidente grave.

A las doce de la noche, hora señalada para el comienzo de la misa tradicional, todas las iglesias estaban llenas de fieles y de curiosos.

En los templos principales, las misas han sido interpretadas por notables orquestas.

En resumen; mucha animación, a pesar de la lluvia incesante y del barro excesivo. El mismo cuadro de los años anteriores.

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

El conflicto balkánico

Pidiendo una indemnización.

CONSTANTINOPLA. En la sesión que hoy ha celebrado el Consejo de la Deuda pública se ha acordado pedir a los Estados balcánicos una indemnización de 1.500.000 libras esterlinas por las pérdidas que la guerra ha ocasionado en las provincias europeas de Turquía.

El asunto del cónsul.

VIENA. El asunto del cónsul de Austria en Prizrend está casi por completo solucionado.

Y la solución ha de consistir en que, al volver el cónsul a su destino, sea saludado por las autoridades militares serbias.

Los oficiales turcos quieren la guerra.

CONSTANTINOPLA. Los oficiales del Ejército turco están decididos a reanudar las hostilidades.

Si en las conferencias de Londres ocurre algo mortificante para Turquía, se teme que en el Imperio estalle una revolución.

—Tenemos—dicen los oficiales turcos—170.000 hombres en las líneas de Tchataldja, en las plazas fuertes de la península de Gallipolis hay 60.000; la guarnición de Janina la constituyen 23.000. En general, somos aptos para continuar la guerra y debemos continuarla.

La irritación de que están poseídos los oficiales turcos inspira serias inquietudes.

—Pero ahora comprende que con esos retrasos no hubiera logrado nada, ó en todo caso, empeorar la situación de las plazas sitiadas.

También esparaba Turquía que los diferentes países representados en la Conferencia de embajadores tendrían grandes disensiones entre sí.

—Pero ahora comprende que con esos retrasos no hubiera logrado nada, ó en todo caso, empeorar la situación de las plazas sitiadas.

También esparaba Turquía que los diferentes países representados en la Conferencia de embajadores tendrían grandes disensiones entre sí.

—Pero ahora comprende que con esos retrasos no hubiera logrado nada, ó en todo caso, empeorar la situación de las plazas sitiadas.

También esparaba Turquía que los diferentes países representados en la Conferencia de embajadores tendrían grandes disensiones entre sí.

—Pero ahora comprende que con esos retrasos no hubiera logrado nada, ó en todo caso, empeorar la situación de las plazas sitiadas.

También esparaba Turquía que los diferentes países representados en la Conferencia de embajadores tendrían grandes disensiones entre sí.

—Pero ahora comprende que con esos retrasos no hubiera logrado nada, ó en todo caso, empeorar la situación de las plazas sitiadas.

También esparaba Turquía que los diferentes países representados en la Conferencia de embajadores tendrían grandes disensiones entre sí.

—Pero ahora comprende que con esos retrasos no hubiera logrado nada, ó en todo caso, empeorar la situación de las plazas sitiadas.

También esparaba Turquía que los diferentes países representados en la Conferencia de embajadores tendrían grandes disensiones entre sí.

—Pero ahora comprende que con esos retrasos no hubiera logrado nada, ó en todo caso, empeorar la situación de las plazas sitiadas.

También esparaba Turquía que los diferentes países representados en la Conferencia de embajadores tendrían grandes disensiones entre sí.

—Pero ahora comprende que con esos retrasos no hubiera logrado nada, ó en todo caso, empeorar la situación de las plazas sitiadas.

También esparaba Turquía que los diferentes países representados en la Conferencia de embajadores tendrían grandes disensiones entre sí.

—Pero ahora comprende que con esos retrasos no hubiera logrado nada, ó en todo caso, empeorar la situación de las plazas sitiadas.

También esparaba Turquía que los diferentes países representados en la Conferencia de embajadores tendrían grandes disensiones entre sí.

—Pero ahora comprende que con esos retrasos no hubiera logrado nada, ó en todo caso, empeorar la situación de las plazas sitiadas.

También esparaba Turquía que los diferentes países representados en la Conferencia de embajadores tendrían grandes disensiones entre sí.

—Pero ahora comprende que con esos retrasos no hubiera logrado nada, ó en todo caso, empeorar la situación de las plazas sitiadas.

También esparaba Turquía que los diferentes países representados en la Conferencia de embajadores tendrían grandes disensiones entre sí.

—Pero ahora comprende que con esos retrasos no hubiera logrado nada, ó en todo caso, empeorar la situación de las plazas sitiadas.

También esparaba Turquía que los diferentes países representados en la Conferencia de embajadores tendrían grandes disensiones entre sí.

—Pero ahora comprende que con esos retrasos no hubiera logrado nada, ó en todo caso, empeorar la situación de las plazas sitiadas.

También esparaba Turquía que los diferentes países representados en la Conferencia de embajadores tendrían grandes disensiones entre sí.

—Pero ahora comprende que con esos retrasos no hubiera logrado nada, ó en todo caso, empeorar la situación de las plazas sitiadas.

También esparaba Turquía que los diferentes países representados en la Conferencia de embajadores tendrían grandes disensiones entre sí.

—Pero ahora comprende que con esos retrasos no hubiera logrado nada, ó en todo caso, empeorar la situación de las plazas sitiadas.

También esparaba Turquía que los diferentes países representados en la Conferencia de embajadores tendrían grandes disensiones entre sí.

—Pero ahora comprende que con esos retrasos no hubiera logrado nada, ó en todo caso, empeorar la situación de las plazas sitiadas.

También esparaba Turquía que los diferentes países representados en la Conferencia de embajadores tendrían grandes disensiones entre sí.

—Pero ahora comprende que con esos retrasos no hubiera logrado nada, ó en todo caso, empeorar la situación de las plazas sitiadas.

También esparaba Turquía que los diferentes países representados en la Conferencia de embajadores tendrían grandes disensiones entre sí.

—Pero ahora comprende que con esos retrasos no hubiera logrado nada, ó en todo caso, empeorar la situación de las plazas sitiadas.

También esparaba Turquía que los diferentes países representados en la Conferencia de embajadores tendrían grandes disensiones entre sí.

—Pero ahora comprende que con esos retrasos no hubiera logrado nada, ó en todo caso, empeorar la situación de las plazas sitiadas.

También esparaba Turquía que los diferentes países representados en la Conferencia de embajadores tendrían grandes disensiones entre sí.

—Pero ahora comprende que con esos retrasos no hubiera logrado nada, ó en todo caso, empeorar la situación de las plazas sitiadas.

También esparaba Turquía que los diferentes países representados en la Conferencia de embajadores tendrían grandes disensiones entre sí.

—Pero ahora comprende que con esos retrasos no hubiera logrado nada, ó en todo caso, empeorar la situación de las plazas sitiadas.

También esparaba Turquía que los diferentes países representados en la Conferencia de embajadores tendrían grandes disensiones entre sí.

—Pero ahora comprende que con esos retrasos no hubiera logrado nada, ó en todo caso, empeorar la situación de las plazas sitiadas.

También esparaba Turquía que los diferentes países representados en la Conferencia de embajadores tendrían grandes disensiones entre sí.

—Pero ahora comprende que con esos retrasos no hubiera logrado nada, ó en todo caso, empeorar la situación de las plazas sitiadas.

También esparaba Turquía que los diferentes países representados en la Conferencia de embajadores tendrían grandes disensiones entre sí.

—Pero ahora comprende que con esos retrasos no hubiera logrado nada, ó en todo caso, empeorar la situación de las plazas sitiadas.

También esparaba Turquía que los diferentes países representados en la Conferencia de embajadores tendrían grandes disensiones entre sí.

—Pero ahora comprende que con esos retrasos no hubiera logrado nada, ó en todo caso, empeorar la situación de las plazas sitiadas.

También esparaba Turquía que los diferentes países representados en la Conferencia de embajadores tendrían grandes disensiones entre sí.

—Pero ahora comprende que con esos retrasos no hubiera logrado nada, ó en todo caso, empeorar la situación de las plazas sitiadas.

También esparaba Turquía que los diferentes países representados en la Conferencia de embajadores tendrían grandes disensiones entre sí.

—Pero ahora comprende que con esos retrasos no hubiera logrado nada, ó en todo caso, empeorar la situación de las plazas sitiadas.

También esparaba Turquía que los diferentes países representados en la Conferencia de embajadores tendrían grandes disensiones entre sí.

—Pero ahora comprende que con esos retrasos no hubiera logrado nada, ó en todo caso, empeorar la situación de las plazas sitiadas.

También esparaba Turquía que los diferentes países representados en la Conferencia de embajadores tendrían grandes disensiones entre sí.

—Pero ahora comprende que con esos retrasos no hubiera logrado nada, ó en todo caso, empeorar la situación de las plazas sitiadas.

También esparaba Turquía que los diferentes países representados en la Conferencia de embajadores tendrían grandes disensiones entre sí.

—Pero ahora comprende que con esos retrasos no hubiera logrado nada, ó en todo caso, empeorar la situación de las plazas sitiadas.

También esparaba Turquía que los diferentes países representados en la Conferencia de embajadores tendrían grandes disensiones entre sí.

—Pero ahora comprende que con esos retrasos no hubiera logrado nada, ó en todo caso, empeorar la situación de las plazas sitiadas.

También esparaba Turquía que los diferentes países representados en la Conferencia de embajadores tendrían grandes disensiones entre sí.

—Pero ahora comprende que con esos retrasos no hubiera logrado nada, ó en todo caso, empeorar la situación de las plazas sitiadas.

También esparaba Turquía que los diferentes países representados en la Conferencia de embajadores tendrían grandes disensiones entre sí.

temente llegado de Constantinopla ha dicho a un periodista:

«Vi al gran visir de Turquía, Kiamil pachá.

Con su calma habitual me dijo:

—Estoy resuelto a todo antes que a ceder ni una sola piedra de las fortalezas de Andrinópolis.»

No admite.

BERLIN. Los periódicos publican un telegrama de Cetigna en que se dice que el Rey Nicolás está satisfecho de los resultados de la guerra y resuelto a no dimitir.

Movilización secreta.

VIENA. Según noticias aquí recibidas, ayer la guarnición de San Petersburgo hizo maniobras de movilización.

Fué ordenado a los periódicos petersburgueses no dijeran nada de ello.

¿Entrevista?

BERLIN. Se asegura aquí que en breve el Rey Pedro de Serbia y el Czar Fernando de Bulgaria celebrarán una entrevista.

EL SABOTAJE EN LOS AIRES

LONDRES. Un aviador hacia esta mañana, en las inmediaciones de la capital, evoluciones en un monoplano.

Primeramente se elevó a gran altura, y luego descendió para hacer diferentes movimientos y virajes a unos ciento cincuenta pies del suelo.

De pronto advirtió que el motor hacía un ruido extraño, y vió, momentos después, que se paraba.

El aviador, conservando toda su serenidad, descendió planeando, y aterrizó sin haberle ocurrido novedad alguna.

Una vez en el suelo, se apresuró a examinar el motor, y juzguese de la sorpresa al ver que estaba completamente destruido.

AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO - NAVEGACIÓN

LA INTERVENCIÓN DEL AGRICULTOR EN EL CATASTRO

Al mismo tiempo que la brigada catastral presente, para su aprobación por la Junta pericial del pueblo, el plano del término, con la división y clasificación de las distintas masas de cultivo que en él existen, entregará...

Supongamos que dentro del término se cultivan en secano cereales y que existen tierras de muy diversa calidad; se dividirá ese cultivo en tres clases, denominando de primera...

Se trata, pues, de la tasación de la riqueza, y como éste es el punto esencial para el contribuyente, lo que tiene para el mayor interés, a toda costa es necesario que preste la mayor atención y que jamás apruebe una propuesta de líquidos imponibles sin tener la completa seguridad de que están de acuerdo con la verdad.

Es muy frecuente en los pueblos confundir la tasación con la clasificación y darse por contentos con tal de que el número de hectáreas clasificado como de tercera clase sea muy grande. Llega esta confusión hasta el punto...

Insistimos sobre esta cuestión, porque puede suceder que, halagados los terratenientes en su deseo de que haya mucha tercera, confíen en que así salgan ganando y convencidos, por las seguridades que les dé quien tiene prisa en acabar los trabajos, acerca de los beneficios que obtendrán, firmen «como en un barbecho» lo que les pongan delante, con lo cual tienen noventa probabilidades contra diez de salir perdiendo.

Es de todo punto necesario que la Junta pericial, asesorada por todos los labradores, estudie con el mayor detenimiento la propuesta de líquidos imponibles, exigiendo—pues a ello tiene derecho—no sólo las cuentas sintéticas en que se funden dichos líquidos, sino las cuentas analíticas, que para todos son comprensibles. Las cuentas sintéticas tienen presente los valores en venta y en renta de las fincas, y mediante una fórmula más o menos ingeniosa, llegan a un resultado; como esos datos son muy elásticos, y como la ecuación puede ser difícil de comprender por la mayoría de los labradores, yo aconsejo a éstos que pidan cuentas analíticas, es decir, aquellas en que se determinen claramente cuáles son los gastos de cada cultivo y cuáles los productos, pues aquí la cosa varía y todos podrán discutir los errores que contengan. Verdad es que la brigada, fundándose en diversos pretextos, podrá negarse a dar estas últimas cuentas; pero también la Junta podrá negarse en redondo a conceder su aprobación a unas cifras que se le dan sin las explicaciones precisas.

Nada conseguirá un pueblo que alcance una clasificación ventajosísima, si luego resulta que la tasación de lo que se llama tercera clase es superior a lo que hubiera podido ser lo de primera. En cambio, cuando se han discutido punto por punto las cuentas y se ha llegado a un líquido imponible sin exageraciones en ningún sentido, está ganada la partida principal y puede considerarse la clasificación como cosa secundaria, aunque no por eso deba mirarse con desprecupación. Ya lo saben, pues, los agricultores: cuando se trata de realizar el registro fiscal de la riqueza rústica de un pueblo, esos primeros trabajos de división del término en masas de cultivos, evaluación de ellas y formación de líquidos imponibles, constituyen la parte fundamental de la obra y hacen más tarde que los perjuicios que puedan obtenerse provengan de ellos principalmente.

Al requerir esos trabajos, como cosa indispensable, la aprobación de los propietarios, representados por la Junta pericial, siempre tienen éstos en su mano medios sobrados para defenderse, y si pasan por cosas mal hechas, bien sea por abandono, ya por confianza que lleven un fondo de egoísmo al pensar en los intereses propios, ellos son los culpables principalmente del daño que sientan, y así se lo harán comprender más tarde cuando, al protestar del crecimiento contributivo y de lo alto de las tasaciones, les respondan preguntándoles: «Pero, ¿no fueron ustedes mismos los que firmaron su conformidad con esos tipos?»

Cuando todo esto se haya realizado con verdadero interés y conocimiento de causa, será bien fácil llegar al final de la obra sin sentir perjuicios de ninguna clase y defendiendo cada cual sus intereses del modo que indicaremos en otros artículos.

En realidad, la intervención del agricultor en el catastro tiene dos aspectos distintos: uno colectivo, que es el que hasta ahora hemos examinado, y otro individual, del que ya trataremos. Desde luego, el de mayor importancia es el primero, y sin dudas de ningún género el que mayores obstáculos encuentra para ser bien llevado, pues, por lo mismo que es colectivo, no puede ser ajeno a ruindades de la política local.

JOSE ARAGON

EL COMERCIO ESPAÑOL EN EL PERU

En una comunicación del cónsul de España en Lima, Sr. Menchaca, publicada en el último «Boletín del Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado», se hacen las siguientes apreciaciones acerca del comercio entre ambos países.

Es halagador consignar que el progreso comercial de este país también ha sido extensivo en sus relaciones con España, pues la importación española que en 1905 alcanzó a 4.138.381.7.15 subió a 47.044.0.24 en 1906 y a 52.519.0.15 en 1909, habiéndose exportado a España en los citados años por valor de 17.079.8.32, 19.118.8.85 y 44.383.5.82 libras peruanas, respectivamente, siéndonos favorable el balance de estas partidas.

Pero de otro lado hay que convenir que la satisfacción que produce la comparación de esas cantidades tiene que ser relativa, pues el comercio entre España y el Perú no tiene la importancia que debiera tener, y (me aventuro a juzgar) no la tendrá si no se hace algo más eficaz que lo hecho hasta hoy para conseguir que se establezca verdadera corriente comercial que nos una al Perú con los indestructibles lazos del interés recíproco, que vendrían a robustecer los vínculos que existen entre ambos países.

A mi juicio, nuestros productores deberían preocuparse de hacer activa propaganda de sus artículos en este mercado, ya sea anunciándolos por la Prensa, ya enviando con la frecuencia debida agentes viajeros con muestrarios completos, ya haciendo conocer sus especialidades por medio de circulares, catálogos, etc.; en una palabra, seguir el ejemplo de otros países europeos que no escatiman esfuerzos en este orden de actividad porque tienen confianza en el resultado, pues ven asegurarse su expansión comercial.

SELECCION PRACTICA DE LA AVENA

Para conocer el valor vegetativo de los granos de avena, M. Petit recomienda su inmersión en un recipiente lleno de agua; deben separarse todas las simientas que sobrenaden y aprovechar sólo aquellas que por su mayor peso hayan ido al fondo. Estas últimas son las que hacen vigorosamente.

Según el citado agrónomo, se pueden economizar siguiendo este procedimiento unos 66 litros de semilla por hectárea, lo cual supone un ahorro de bastante importancia.

Si a esto se añade el procedimiento, de eficacia bien comprobada, de macerar durante tres horas en agua los piensos de avena antes de proporcionárselos a los animales, con lo cual se aprovecha mucho grano que pasa de otra manera sin masticar al estómago de los ganados, se puede obtener una cantidad no despreciable de avena ahorrada, sin perjuicio alguno para el agricultor, ni para el ganadero.

TERCER CONGRESO INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES AGRICOLAS DE LA MUJER

Entre los muchos Congresos Internacionales que están anunciados para celebrarse en Gante, coincidiendo con la Exposición Universal que allí se celebrará en 1913, figura uno de Asociaciones Agrícolas de la Mujer, que se proyecta para el 13, 14 y 15 de junio. No hará quince años que se fundaron en el Canadá y en los Estados Unidos las primeras Asociaciones de este género y sólo hace seis que nacieron en Europa.

Bélgica abrió la marcha y el ejemplo fué imitado por Austria, Hungría y Francia. También se anuncia la próxima creación de organismos análogos en Alemania.

En España no sabemos que existan entidades de este género, ni tenemos noticia de que se proyecte la formación de alguna, aun cuando el «Boletín de Asociación Central de Agricultura Portuguesa» así lo indica sin citar más detalles.

Desde luego el fomento de la educación especializada de la mujer, para vivir en el campo y ayudar al hombre en aquellas industrias agrícolas más adaptables al temperamento femenino, es cosa muy laudable y que tiene verdadera importancia social.

ORIGEN DEL ARROZ

El origen de casi todas nuestras plantas cultivadas es desconocido, pero con el arroz no sucede nada de eso.

Según la historia china, fué el Emperador Shin-hung, sucesor de Fuhis, quien inició en China el cultivo del arroz 2.822 años antes de la Era Cristiana. Los primeros ensayos procedieron de simientes recogidas en plantas espontáneas.

De entonces hasta hoy son tantas las variedades cultivadas que, seguramente, pasan de 2.000.

EN EL JUZGADO

LA ULTIMA GUARDIA

Ha sido la de Nochebuena una guardia fatigósima para el personal que la prestaba; una verdadera lluvia de chapuzas, que no son para quitar el sueño al dormir, pero han servido para impedir que repúrtieran los oficiales, escribientes y alguaciles.

La gente, con sus borracheras, dió un contingente de causas bastante regular, y algunos rateros, aprovechándose, como siempre, de la distracción de los demás, han cometido, con sus latrocinios, á proporcionar á los encargados de la justicia una nochecita tan agitada y trabajosa, que no tiene nada de buena.

Entre las fechorías hay un robo de 40 duros, de que fué víctima un individuo en la Travesía de Moriana, y una sustracción de plomo, en cantidad que se necesita un carro grande para transportarlo.

Al de la Travesía de Moriana le quitaron los 40 duros con la cartera y todo, amargándole, no sólo la Nochebuena, sino las Navidades y todo el final del año.

El total de causas registradas en el libro de guardia de la Casa de Cánónigos, era esta mañana, al salir el Juzgado que la prestó,

de 37, todas ellas de poca monta; pero como aquí se llena tanto papel por cualquier fruslería, los chicos del Juzgado han tenido que echar los bofes para cumplir con la ley y no dar paz á la pluma en toda la santa noche.

Con lo cual queda una vez más demostrada aquella verdad filosófica de los pensadores, tan repetida por los poetas cursis, de que no siempre es buena para todos la cacareada Nochebuena.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidentes ferroviario, bajo las siguientes condiciones: PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que surtiese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.º Los hijos de la misma.
3.º Los padres, y últimamente,
4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquélla, descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera inválidaz total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro empezará á regir, para los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desde el día primero de octubre de 1912 y cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles durante el periodo de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.— Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes: Madrid..... 18 pesetas
Provincias y Portugal... 20 "
Unión Postal..... 35 "
América y Oceanía..... 60 "

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID. Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 25 de diciembre de 1862.

Ha llegado á Málaga, y ha obtenido ya licencia para trabajar en público, un pobre hombre, manchego, que tiene la habilidad de apagar un hierro ardiendo con la lengua y con los pies. Hace además otras pruebas de fuerza; pero la que indudablemente llamará la atención es verle partir á puñetazos, sin preservativo alguno en las manos, toda clase de piedras.

Un periódico de Alicante dice, no sabemos con qué fundamento, que el general Serrano debe llegar á aquel puerto, procedente de la Habana, del 26 al 29 de este mes.

El domingo último llegó á Sevilla el señor conde de Eu. Por la noche asistió al teatro con su augusto tío el duque de Montpensier.

Según los últimos datos estadísticos de la provincia de Alava, existen en la misma 28 fábricas de harinas, 10 de hierro, 3 de chocolate y 11 de aceite, contándose además algunas de tejidos de hilo, de curtidos, de asfalto, de instrumentos agrícolas y de carruajes.

ANDALUCÍA

A la Argentina.—Niebla.

CADIZ. (Martes, noche.) Ha zarpado, con rumbo á la Argentina, el vapor «Barcelona», con 207 pasajeros de cámara y 930 emigrantes, entre los que hay gallegos, castellanos y andaluces.

En este vapor va á Canarias el diputado D. Leopoldo Matos.

Mañana se espera la llegada del ministro de Marina, que asistirá el día 1.º de enero á la inauguración de la Escuela Naval.

Hay una gran niebla, que se extiende hasta el Estrecho de Gibraltar, que hace muy peligrosa la navegación.

La huelga de cocheros.

SEVILLA. (Martes, noche.) Sigue sin solucionarse la huelga de cocheros de lujo.

Hoy han salido 50 coches con personal de esquirolas.

Mariana llegarán 20 cocheros de Puente Genil.

Los patronos continúan dispuestos á no ceder.

Al nuevo personal se le hacen contratos por un año, lo que demuestra que, aunque se solucionase la huelga, muchos quedarán sin trabajo.

Para la Nochebuena.

Manuel Alvarez se proponía, sin duda, pasar una gran Nochebuena, y encargó una hermosa cesta de comestibles y bebestibles en una tienda, dando para pagar un billete falso de cien pesetas.

Descubierta la falsedad ha sido detenido. Ha dicho que el billete se lo habían dado en otra tienda.

Cambó, mantenedor.

El jefe de los regionalistas catalanes, señor Cambó, ha aceptado el encargo del Ateneo de actuar de mantenedor de los Juegos florales que se celebrarán la primavera próxima.

La muerte del Sr. Contreras.

CORDOBA. (Martes, noche.) Se han celebrado los funerales y el sepelio del señor Contreras Carmona, jefe de los conservadores que fué de esta provincia.

En la manifestación de duelo, que fué presidida por el Sr. Sánchez Guerra, formaron parte, además del elemento oficial, todas las personalidades más salientes de la sociedad cordobesa, nutridas Comisiones de los pueblos y Comité en pleno del partido conservador.

Las calles por donde pasó el fúnebre cortejo estaban atestadas de público.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Los Casinos y comercios cerraron en señal de luto; tantas eran las simpatías que gozaba el difunto.

La familia del Sr. Contreras ha recibido multitud de telegramas y telefonemas de pésame, entre ellos, de los Sres. Maura, La Cierva, Dato y demás prohombres del partido conservador.

Llegó una Comisión del distrito de Priego, por donde era diputado el finado. El Sr. Sánchez Guerra estuvo á despedirse de la familia, acompañado de varios correligionarios. Sale para Madrid en el correo de mañana.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carreías, 3. Catálogo gratis.

CATALUÑA

Un incendio.

BARCELONA. (Martes, noche.) A consecuencia de la explosión de un depósito de oxígeno se ha incendiado la fábrica de carburos metálicos de los Sres. Furgin y Compañía, situada en la calle de Alibey.

Derrumbóse la techumbre y el incendio fué sofocado en breve tiempo. Sólo resultó un operario con quemaduras de escasa importancia.

Calculáanse las pérdidas en unas 30.000 pesetas.

Estaba asegurada la fábrica, según dicen, en varias Compañías.

Otro incendio formidable.

Ha ocurrido en Badalona, y de él se ha tenido noticia por los viajeros de uno de los trenes del litoral.

Serían las cinco de la tarde cuando, sin saberse la causa, se incendió el depósito de petróleo de la fábrica Deutsch.

En pocos minutos adquirió enormes proporciones y densa columna de humo alarmó á los vecinos de los depósitos inmediatos.

De Barcelona llegaron brigadas de bomberos, llamados con gran urgencia por teléfono.

Comenzaron á funcionar, dedicando sus esfuerzos á impedir que las llamas se corrieran en bruto. Hasta las siete no pudieron conseguir, después de incansantes y peligrosos trabajos, pues el denso humo les dificultaba mucho su labor.

Público numeroso presenció el incendio, que ha sido de verdadera importancia.

A las nueve quedó extinguido por completo.

Hubo que lamentar la muerte del bombero Antonio Ventura, de veintiocho años, casado y natural de Badalona.

Otros fueron curados por la ambulancia de la Cruz Roja y Casa de Socorro de graves quemaduras.

Las pérdidas son incalculables. A las once regresaron á Barcelona los bomberos.

Sesión municipal.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) A las doce de la noche terminó la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

Se renovó en ella la cuestión de los Consumos, tratada ya en la Junta de vocales asociados.

Se presentó por la mayoría regionalista una proposición para que el Ayuntamiento solicitara directamente la prórroga que concede la ley para implantar la sustitución de los Consumos.

La discusión fué borrascosa y violenta. Los radicales disidentes trabajaron contra de la proposición de modo extraordinario, cruzándose como siempre frases gruesas.

Por fin, después de innumerables discursos se aprobó una enmienda á la proposición, redactada en el sentido de que el Ayuntamiento, para el caso de que la Junta de Asociados no apruebe el presupuesto con la sustitución de los Consumos, cualquiera que sea la forma en que se lleve á cabo, pida la prórroga que autoriza la ley de presupuestos del Estado.

Con esto se cree será posible la continuación de los Consumos durante el año próximo, interin se estudia la manera de poderlos sustituir en otra forma, menos pelagrosa para el erario municipal.

El BYRRH se ha puesto decididamente de moda, y muchos de nuestros lectores nos preguntan cuándo se debe tomar. Contestación: el BYRRH se bebe con preferencia antes de comer, pero se puede beber á todas horas, ya sea puro, ya sea con adición de agua natural, ó mejor de agua de salta. Constituye entonces una bebida agradabilísima, higiénica y refrescante, sin perder ninguna de sus propiedades.

VALLNCIA

Para las víctimas de un naufragio.

CASTELLON. (Martes, noche.) El gobernador civil ha recibido un telegrama del subsecretario de Gobernación, participándole haber sido asignadas cuatro mil pesetas para repartirlas entre las familias de los muertos en la catástrofe marítima de 31 de enero de 1911.

El gobernador ha trasladado la noticia á los alcaldes de Peñíscola, Benicarló y Castellón.

Alcanza el donativo á numerosas familias, pues sólo de Peñíscola perecieron en la referida catástrofe 34.

Estas familias fueron ya hace tiempo socorridas por suscripción popular.

El obispo de Salamanca.

ALICANTE. (Martes, tarde.) Ha llegado el obispo de Salamanca, al que acompañan su médico y dos familiares.

Mañana marchará á Busot para restablecer su salud.

ASCONGADAS

Licencias para cines.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) La Junta de espectáculos acordó autorizar la apertura de cines en algunos cafés. Por la tarde se volverá á reunir para tratar de las condiciones de otros cines que han solicitado actuar durante las fiestas de Navidad.

Atentados salvajes.

El gobernador ha encargado á la benemérita que descubra los autores de dos salvajes atentados en el ferrocarril de la frontera francesa.

Anteayer colocaron un rail atravesado y unas piedras en una curva pronunciada, sobre un elevado terraplén.

Al llegar un tren atestado de viajeros, se apercibió del peligro el conductor, consiguiendo parar en seco á un metro del obstáculo.

Hoy estalló un cartucho de dinamita colocado sobre un rail en la misma vía, en el túnel número 10, sin causar daño.

Se sigue la pista, aunque sin confiar en que sean descubiertos los autores de tan criminales actos.

Muerto por una locomotora.

BILBAO. (Martes, noche.) Una máquina, que maniobraba en la estación del Norte, arrolló al maletero Cayo García, de treinta y seis años, destrozándole por completo. El Juzgado levantó el cadáver.

AVISOS UTILES

TUNGSRAM

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
23 de diciembre de 1862.

La zarzuela «La señora del sombrero», estrenada ayer tarde en el teatro de Jovellanos, es una farsa tomada del francés y puesta en verso por el Sr. Frontaura. La música es del maestro Cepeda; tiene originalidad y gracia. También el arreglo del Sr. Frontaura tiene no pocos chistes y así el público salió, si no entusiasmado, satisfecho de la representación.

En Novedades se estrenó por la noche «El león de la selva», obra escrita sin más pretensiones que la de entretener agradablemente al público y que cumplió su objeto, pues la concurrencia no cesó de reír, aplaudiendo repetidas veces los chistes de que está sembrada la obra.

En el teatro del Circo se estrenó la zarzuela «Las aventuras de un joven honesto», que obtuvo el éxito más lisonjero. El libro, arreglado del francés por el Sr. Pina, está lleno de chistes y gracia cómica, y la música, del Sr. Fernández Caballero, es adecuada y al par que ligereza, tiene piezas de mucha novedad.

En Lope de Vega se estrenaron una comedia en tres actos y un juguete, ambos originales. El título de la primera es «La primera piedra», escrita en verso por el Sr. Larra, que fue llamado al final del acto segundo, aunque no se presentó. Tiene escenas de muy buen efecto y bien dialogadas, aunque la acción general no excita gran interés.

En el sorteo de Navidad de este año de la Lotería Moderna ha correspondido el premio gordo, agraciado con 200.000 duros, al número 4.036; el segundo, premiado con 100.000 duros, al 5.755; y el tercero, premiado con 50.000, al 1.222, siguiendo luego los siguientes premios, de menos cuantía. Con 20.000 duros, el 15.103; con 16.000, el 28.777; con 12.000, el 7.206; con 10.000, el 20.808; con 8.000, el 19.228; con 6.000, el 18.724; con 4.000, el 11.187; y con 2.000, el 153.

La Lotería de Navidad ha despertado este año menos interés que los anteriores.

J. FERNANDEZ.-HORTALEZA, 15
Jerez Valderrama

PARA MAÑANA

Calendario y sanforal

Jueves 26 de diciembre de 1912.

Salte el Sol a las 7,37.

Se pone a las 16,54.

Salte la Luna a las 6,51.

Se pone a las 15,25.

SANTORAL.—San Esteban, protomártir; San Marino, mártir; Santos Dionisio y Zósimo, papas; Santos Arquela y Zenón, obispos, y San Teodoro, confesor.

SAN DIONISIO, Papa y confesor. San Dionisio fue presbítero de la Iglesia de Roma en tiempo de los Pontífices Esteban y Calixto II. Habiendo recibido este último la corona del martirio, quedó vacante la Santa Sede, por la violencia de la persecución, casi un año, hasta que San Dionisio fué electo Papa en 2 de julio de 259.

Condenó a Sabelio en un Concilio romano, y después confutó las blasfemias de Paulo de Samosata. San Manarío y San Basilio usaron de sus elegantes escritos para probar la divinidad del Hijo, y el último para probar también la del Espíritu Santo. San Atanasio testifica que los trescientos padres del Concilio de Nicea no usaron de nuevas expresiones para defender la fe católica, sino las que recibieron de los referidos pastores de la Iglesia, copiando particularmente las de San Dionisio romano y su amigo del mismo nombre el Alejandrino.

El Chocolate "Agustinos," de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Ley aprobando los Presupuestos generales para el año 1913.

—Otra modificando los impuestos que forman parte de los recursos ordinarios del presupuesto de ingresos del Estado.

—Otra determinando las monedas de oro, letras y cheques a pagar en dicho metal que son admisibles para los ingresos de derecho de Arancel.

—Real decreto nombrando, por traslación, subdirector tercero de la Deuda y Clases pasivas, en comisión, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, a D. Manuel Obregón y Ochoteco; jefe de Administración de igual clase, también en comisión, de la Dirección general del Tesoro público, a D. Ramón Elizalde y Suárez, subdirector tercero de la Deuda y Clases pasivas, con igual categoría y clase.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto declarando jubilado a D. José María de Onís y López, jefe de segundo grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con la categoría de jefe de Administración civil de cuarta clase.

FOMENTO.—Real orden aprobando las tarifas de máxima percepción presentadas para 1913 por la Compañía Transatlántica.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia

Y JUSTICIA.

Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por doña Matilde Cebrián contra la negativa del registrador de la Propiedad de Sagunto a inscribir una escritura de constitución de hipoteca.

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Aviso a los navegantes.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Anunciando haber sufrido extravío la inscripción del 3 por 100 número 39.003, emitida a favor del Ayuntamiento de Hoyos (Cáceres).

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Nombramientos hechos, a propuesta del ministro de la Guerra, para los destinos que se indican a favor de los individuos que se mencionan.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando a D. Manuel Chillón Villas mozo del Instituto general y técnico de Reus.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Anunciando haber sido solicitada por la Sociedad anónima Tranvías eléctricos de Granada la concesión de autorización para construir un ferrocarril secundario, sin garantía de interés, que, partiendo del tranvía de Granada a la estación del ferrocarril de Santa Fe, vaya hasta la Azucarera de la Purísima.

PRAST.—Arenal, 8

JEREZ VALDERRAMA

LA EMIGRACION

Advertencias oportunas

Como consecuencia de la oposición hecha por los Gobiernos de Rusia y Rumania a que sus súbditos puedan con facilidad salir del país con destino a las islas Hawai, el Consejo Superior de Emigración ha tenido conocimiento de una activa propaganda que se proyecta hacer por todo el Sur de España para reclutar trabajadores con destino a las plantaciones de caña de aquellas islas.

El Consejo Superior de Emigración, no despreciando la misión tutelar que sobre el emigrante le está encomendada, y teniendo muy presente cuantos informes y noticias ha podido recoger que le merezcan algún crédito sobre la situación en que se encuentran los trabajadores en aquellas islas, hace saber a todos cuantos pudieran ser objeto de recluta que deben tener muy presente:

Que el viaje se hace en buques no autorizados por el Gobierno español, y que, por consiguiente, toda reclamación contra ellos sería inútil.

Que una vez allí, son llevados a trabajar en los sitios que más conviene a los hacendados.

La jornada de trabajo es de doce horas, sin más descanso que media hora para comer.

Si cayesen enfermos, se les obliga a ir a los hospitales, que distan muchos kilómetros del lugar de las haciendas donde ellos viven, y tropiezan, además, con el inconveniente del desconocimiento del idioma inglés, que les hará pasar trances apuradísimos.

El jornal para el obrero fuerte, que soporta las doce horas diarias de trabajo durante veintiséis días en cada mes, es de veintifif pesos por mes, jornal insuficiente para su sostenimiento por lo caro de los artículos de primera necesidad, que forzosamente han de comprar en tiendas que en las haciendas tienen sus patronos.

En las haciendas, muchos trabajadores son chinos, japoneses y malayos, y en alguna ocasión el obrero europeo sufre el mismo trato que ellos.

PULSERAS de pedida, para regalos.
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

Oposiciones a la Judicatura

A fin de evitar que los opositores que residen fuera de esta corte tengan necesidad de emprender su viaje sin que haya terminado el periodo de fiestas, la Junta calificadora del Cuerpo de aspirantes a la Judicatura y al Ministerio fiscal ha acordado que los ejercicios de oposición para constituir el Cuerpo de aspirantes a la Judicatura y al Ministerio fiscal, den principio el miércoles 15 de enero próximo, en vez del día 3, fecha anteriormente señalada.

UNA OBRA DE ARTE

El soldado del regimiento de Infantería del Rey, núm. 1, Francisco de la Nogal, pintor novel, acaba de entregar a su regimiento una notable obra de arte, consistente en un hermoso lienzo, donde el soldado artista ha reconstituido, con gran maestría y refinado gusto pictórico, la brillante y célebre acción de Jacán (Cuba); en este combate hizo frente el heroico Santamaría Sampayo, con diez soldados, a más de 7.000 insurrectos, cuya acción premió el Gobierno con la cruz laureada de San Fernando.

Dicho lienzo está siendo elogiadísimo por los técnicos, por la originalidad con que ha desarrollado el asunto el joven artista, que ha confeccionado su obra en el cuartel, sin modelos ni elementos necesarios para su difícil arte.

El Sr. La Nogal empieza por donde terminan muchos pintores: triunfando. Reciba nuestra enhorabuena tan patriota soldado y aprovechado artista.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas **El Fénix Agrícola**, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

CINES Y TEATROS

El escarmiento.

Lamentable es que la sociedad humana necesite de vez en cuando el castigo de la catástrofe para que fije su atención y estudie rápida e imperfectamente, y quiera poner remedio apresurado en cosas de posible y fácil previsión, que sólo por incuria y olvido imperdonables dejan de tenerse en el estado que la prudencia aconseja.

Fue necesaria la catástrofe de la Opera Cómica, de París, para que aquí nos acordáramos de que tenemos teatros en cuyos senos estaba latente de continuo la hecatombe humana; todos nos impresionamos, denunciamos las deficiencias, se propusieron reformas, cuya eficacia iba debilitando el transcurso del tiempo con el amortiguamiento que el olvido producía de la catástrofe, y, por fin, se vino a reformar muy poco, casi nada.

Fue preciso luego la lamentable desgracia del teatro de Chicago, en donde perecieron casi un millar de infelices, en general, víctimas del pánico, las tres cuartas partes pisoteados por los espectadores mismos, que, furiosos y aterrados, luchaban por escapar, para que de nuevo pusieramos la atención en nuestros teatros y experimentáramos el vértigo del gran peligro que en casi todos ellos corre el público que los llena en determinados días.

Ha venido recientemente otra hecatombe, la de nuestra hermosa Bilbao, y de nuevo volvemos a ocuparnos del asunto, aterrados esta vez más aún que en las anteriores por tratarse de víctimas, de seres débiles e indefensos, de niños y niñas, que todos ellos tenían sus padres y familias, y todos sabemos cuánto se quiere a los niños.

Nuestro gran repertorio de refranes, siempre hijos del sentido común, nos proporciona para el caso presente tres muy oportunos, hemos llegado al caso del primero de ellos, que dice: «nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena»; pero debemos marchar esta vez, y sin vacilar, hacia el segundo, que aconseja que «más vale prevenir que curar o castigar», a fin de que, habiendo puesto el remedio necesario, podamos luego reconocer «que nunca es tarde si la dicha es buena».

Debemos recordar que cuando ocurrió el incendio de la Opera Cómica de París se adoptaron disposiciones bastante oportunas, se verificaron reconocimientos en todos los teatros de la capital y se propusieron reformas muy convenientes, que, pasada la impresión del suceso, dejaron de ejecutarse en su mayor parte, si bien justo es reconocer que desde entonces existe más vigilancia y, aunque paulatina y lentamente, vienen mejorándose todos los años correcciones y mejoras; pero la falta de organización y permanencia de esta misma organización en nuestro desgraciado país todo lo desbarata, además de las víctimas que causan en el organismo de nuestra sociedad las dos enfermedades mortales de necesidad que padecemos: «la indiferencia y la política».

En el Gobierno civil, a cuyo cargo, como era lógico y natural, estaba la Inspección de vigilancia y policía de los teatros, se nombró en 21 de agosto de 1903 al arquitecto del Gobierno civil inspector de los teatros y demás locales destinados a espectáculos públicos, para cumplimentar cualquiera orden del día en asuntos de examen de locales o informe de expedientes, y teniendo ya de antigua creación la *Junta consultiva de teatros*, a ella recurría el señor gobernador cuando el asunto, a su juicio, lo requería para asesorarse y resolver con más suma de dador.

Así organizado el servicio, empezó una labor asidua, constante y activa, que dió no pocos resultados. En 1904, el arquitecto inspector publicó una obra titulada *Reformas más necesarias en los teatros de Madrid para poder garantizar en lo posible la seguridad de los espectadores*. En dicha obra, por medio de estudios detallados, se hacía una verdadera diseción de todos y cada uno de los teatros, empezando entonces, con el apoyo de la autoridad gubernativa, a exigir a todos ellos las obras señaladas, empezando por las de mayor urgencia y necesidad, y desde aquel día empezaron las luchas.

Me complazco en reconocer que en la mayor parte de los teatros se encontraba el ánimo de los señores empresarios y propietarios dispuesto a la realización de cuanto se les proponía. Así siguieron las cosas, y unas veces derrotado y otras victorioso, se iban mejorando los locales todos y se aumentaba con ello las garantías para la defensa y seguridad del público, hasta el día que la sección ó negociado de teatros y espectáculos públicos pasó a la jurisdicción de la *Jefatura de Policía y Seguridad*.

Ciertamente no se explica qué motivo ni razón pueda existir para que la Jefatura de Policía y Seguridad tenga a su cargo la sección de Espectáculos.

El Gobierno civil y la Junta consultiva de Teatros, que redactó el reglamento oficial que rige para teatros y cinematógrafos, y en general de todo espectáculo público, es en realidad la llamada a intervenir y hacer cumplir lo mandado y a reformar ó proponer nuevos reglamentos de acuerdo con los adelantos y perfecciones modernas, etc., sin que sea ello su merme para nada las facultades que la Jefatura de Policía tiene siempre, naturalmente, para entrar e inspeccionar cuanto convenga a sus fines; pero si la distancia de las filas de butacas es tal ó cual, si hay los pasillos reglamentarios, si las puertas son suficientes y abren hacia afuera, si las escaleras son suficientes también, si el servicio de incendios está en regla, si las instalaciones eléctricas están con la suficiente garantía con su correspondiente alumbrado supletorio, etc., etc., eso no debe en absoluto ser de la Jefatura de Policía, ya que, a mi juicio, el incluirlo es un perjuicio evidente, por ser trabajo que aumenta el ya excesivo que le da su amplia esfera.

El negociado ó sección de espectáculos, repito, debe volver al Gobierno civil, y como ahora parece se está tratando de este asunto, es ocasión de reglamentarlo todo y volver las cosas a su verdadero cauce en bien y defensa del interés público, tan desatendido sobre este particular, porque las autoridades, y no los empresarios, son los verdaderos y únicos responsables de lo que ocurrir pueda, y téngase en cuenta que uno de los teatros fué informado proponiendo el cierre definitivo y negando la reapertura que se solicitaba, teniendo dicho teatro todas las de la ley para una hecatombe espantosa, y funciona y de seguro continuará funcionando.

En nuestro desgraciado país todo son exageraciones.

Antes sin Policía ni seguridad, y hoy se trata exageradamente de involucrarlo todo, dando a la Jefatura atribuciones y esferas de acción que no son las suyas, y que a mi juicio sólo habrían de servirle de estorbo y aumento de trabajo, con perjuicio evidente de las funciones verdaderamente importantes que ya en si tiene la dignísima y nunca bastante aplaudida Jefatura de Policía y Seguridad.

JOSE GRASES RIERA

RECOMPENSAS

Estado Mayor.

Por méritos extraordinarios contraídos en las últimas operaciones militares en el Rif se han concedido las siguientes recompensas:

Empleo de coronel de Estado Mayor al teniente coronel D. Emilio Barrera Luyando.

Cruz de María Cristina, al comandante de Estado Mayor D. Joaquín Fanjul Goñi.

Sanidad militar.

Cruz de tercera clase del Mérito militar, con distintivo rojo, subinspector médico de primera clase D. Enrique Canalejas y Cisneros.

Cruces de segunda clase del Mérito militar, con distintivo rojo: subinspectores de segunda clase D. Juan Benedit Borao, D. Federico Parreño Ballesteros, D. Pedro Cardín Cruz, D. Diego Santandreu Guillén, don Francisco Magdalena y Murias. — Médicos mayores: D. Víctor García Iparraguirre, don José Barreiro y de la Iglesia, D. Leopoldo Queipo Riesco, D. Santiago Iglesias Gago, D. Francisco Ortega Gómez, D. Ricardo Sánchez Hargrave, D. Antonio Redondo Flores, D. Diego Naranjo Moreno, D. Carlos Domingo Jover, D. Manuel Pérez Martorell, D. Arturo Fernández Fontecha y D. José Quintana Duque.

Cruz de primera clase del Mérito Militar roja, pensionada, al médico primero D. Maurilio Belsol y Oria.

Cruces de primera clase del Mérito Militar rojas: médicos primeros D. César Antón y Arnáiz, D. Babil Coiduras Massa, D. Miguel Roncal y Rico, D. José Valdés Lambea, don Leonardo Fernández Guerrero, D. Rafael Ramírez Rivas, D. Antonio Pérez Núñez, don Alberto Rodríguez Fernández y D. Luis Fernández Valderrama.

Mención honorífica al subinspector farmacéutico D. Juan Revilla Sisi.

Cruces de primera clase del Mérito Militar rojas: farmacéutico primero D. Francisco Trillo Avio y farmacéutico segundo D. Manuel de Pando Armand.

Menciones honoríficas al ayudante primero D. Diego Vega Fernández y al tercero don Carlos López Heredia.

Ingenieros.

Cruces de primera clase del Mérito Militar rojas: capitán D. Celestino García Antúnez; primeros tenientes D. José Ortiz Echagüe, D. José Canete Heredia, D. Luis Ferrer Villaró y D. Pedro Reixa Reig, y veterinario segundo D. Braulio Guerrero Hita.

Cruces de plata del Mérito Militar rojas: maestro de taller D. Luis León Delgado y guarnicionero de segunda D. Juan Agrelo Castro.

Cruces de segunda clase del Mérito Militar blancas: teniente coronel D. José Viciñana y García Roda y comandante D. Juan Gálvez Delgado.

Cruces de primera clase del Mérito Militar blancas: capitán D. Francisco Rodero Carrasco, D. José Rodríguez Navarro, D. Mariano Alvarez Campaña, D. Enrique Sáinz López, D. Eusebio Redondo Ballester y D. Ramón Valcárcel y López Espila.

Primeros tenientes: D. Fernando Sánchez de Toza, D. Antonio Bastos Ansart y D. Angel Avilés Tiscar.

Cruces blancas del Mérito militar, de segunda clase: teniente coronel de Ingenieros D. José Ubach Elósegui, comandante D. Pedro de Anca y Merlo, y comandante de Infantería D. Silverio Martínez Ranoso.

Cruces blancas del Mérito militar, de primera clase, a los oficiales siguientes, pertenecientes a distintas Armas: D. Julio Millán Otazu, D. Felipe Arana Vivanco, D. Rafael Díaz del Castillo, D. Vicente Blanco Cerrera, D. Jesús Aguirre Ortiz de Zárate, D. José Roca Navarro, D. Pascual Ainoza Gambán, D. Mario Jiménez Ruiz, D. Juan del Solar Martínez, D. Juan Roiz Geh, D. Adolfo Conde Cremades, D. Germán Zamora Caballero, D. Antonio Albert López, D. Enrique Barbero Matheu, D. Ignacio de la Cuadra Mas, D. Montserrat Fenech Muñoz, don Eduardo Hernández Vidal, D. Emilio Pardo Salinas, D. Manuel Díaz-Varela Arias, don Luis Ferrer Villaró, D. Santiago Noreña Echevarría, D. Godofredo Odrózola de Alvarado, D. Manuel Fernández Manrique González, D. Luis Arnal Guasp, D. Juan Toranzo Cuarellá, D. José Berenguer Casillas, don Manuel Hernández Alcalde, D. Luis Alvarez Izpura, D. Patricio de Azcárate Flores, don Gustavo de Montaud Noquerol, D. Juan Patero D'Etcheopar, D. Jaime Nadal Fernández, D. Evelio Quintero Gómez, D. Carlos Aynat Ortiz, D. Luis Alonso Preciado,

D. Ricardo Sala Ginesta, D. Joaquín Pucheco Santana, D. Juan Bas Blázquez, D. Miguel Iribarren Fernández, D. José Brieva Sánchez, D. Julián Fernández Gallego, don Ceferino Arenal Monasterio, D. Pedro Gil Perrin y D. Esteban Pérez Serrate.

UNA BODA

En el palacio de la Capitanía general de Aragón se celebró el pasado domingo la boda de la señorita Paqueta Huerta, hija del capitán general D. Luis, con el distinguido joven D. Francisco Villarroya.

En el salón del trono se había levantado artístico templete gótico, bajo el que lucía la imagen de la Purísima.

Bendijo la unión el excelentísimo señor arzobispo, D. Juan Soldevilla Romero, quien dirigió a los contrayentes elocuentes pláticas. Vestía la novia elegante traje blanco, y el novio, de rigurosa etiqueta.

Fueron padrinos doña Francisca Topete de los Ríos y D. Francisco Villarroya.

Acompañaban a la novia, llevando la cola del vestido, las niñas María Luisa Sánchez Huerta e Isabelita Huerta de los Ríos.

Actuó de juez en la ceremonia D. José María Alcibar, y firmaron el acta, como testigos, el senador del Reino señor barón de la Torre, D. Manuel Villarroya, D. León Padules, por parte del novio, y el general D. Víctor Garrigó; gobernador militar de Jaca; D. Andrés Huerta, coronel del regimiento de Caballería de Almansa; D. Rafael Huerta, coronel del regimiento de Farnesio, hermanos del excelentísimo señor capitán general, por parte de la novia.

Al acto asistieron numerosísimas y distinguidas familias zaragozanas, las cuales fueron obsequiadas con exquisito y delicado «lunch».

El digno general Huerta y su distinguida esposa, acompañados de sus hijos, hicieron los honores a los invitados con su proverbial galantería.

Los novios recibieron innumerables felicitaciones, así como la familia del capitán general de Aragón que tantas simpatías cuentan en Zaragoza.

Al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda

Nos ha visitado una Comisión de opositores a inspectores del Timbre, rogándonos pidamos al señor ministro de Hacienda que, de acuerdo con el informe del Tribunal de exámenes (que de 129 opositores han considerado aptos a 25), se forme un Cuerpo de Aspirantes, para cuando las necesidades del servicio lo requieran, con aquellos aprobados que ahora queden sin plaza efectiva, en atención a que algunos van a cumplir los treinta y cinco años, máximum de edad exigida en la convocatoria, y que de no reconocerseles ningún derecho, a pesar de ser declarados aptos por Tribunal competente, quedarían imposibilitados de tomar parte en nuevas oposiciones.

Consideramos de justicia esta pretensión y esperamos del Sr. Navarro Reverter resolución este asunto favorablemente, ya que con ello no se grava el presupuesto ni se originan perjuicios a nadie.

CAMARA INDUSTRIAL

Bajo la presidencia de D. Antonio G. Vallejo, celebró ayer sesión ordinaria el pleno de la Cámara Oficial de Industria.

En el despacho de oficio se dió cuenta de haber sido repartida la instancia que se elevó al Congreso de los Diputados referente a los recargos tributarios, así como de haberse hallado representada la Cámara en la reunión que celebraron las Sociedades eléctricas para pedir la rebaja del tipo contributivo al 15 por 100.

Quedó ratificada la designación del presidente de la Comisión de Reformas Sociales, D. Faustino Nicolí, para que represente a este organismo en la Asociación para el estudio del paro forzoso.

Se dió cuenta de la atenta comunicación recibida de la Cámara Industrial de Barcelona enviando un expresivo voto de gracias a la de Madrid por su acuerdo de contribuir con la subvención de 2.000 pesetas a la creación del Museo Arancelario, que tantos beneficios ha de aportar a la industria nacional.

Cambiadas impresiones sobre la proyectada Asamblea de Cámaras de Comercio e Industria, fué unánime el criterio de que ha sido de oportunidad la suspensión de la misma.

Se dió por notificada, enterándose con satisfacción esta Cámara, de la orden de la Dirección general de Comercio respecto a que sean cursadas por su intermedio cuantas peticiones se formulen a los demás departamentos oficiales que tengan por objeto la concesión de atribuciones ó ampliación de las que concede la ley de 29 de junio de 1911.

También se expresó la satisfacción de esta Cámara por el proyecto de ley de bases para la reforma de la contribución industrial y de comercio, dándole la representación en el organismo que se crea.

Igualmente se dió cuenta del proyecto de ley sobre modificación de la de 12 de junio de 1911 suprimiendo el impuesto de Consumos y del relativo a la regularización del cambio.

Quedó enterado el pleno de la satisfactoria estadística de los padrones de inscripción hasta ahora recibidos por el negociado de la Bolsa del Trabajo, la cual da idea de la buena acogida que los industriales madrileños dispensan a tan útil labor, teniendo la seguridad de que los que aun no lo han hecho, remitirán a la mayor brevedad los mencionados padrones.

Por último, se acordó que, a partir del próximo mes de enero, se publique mensualmente el *Boletín Oficial de la Cámara de Industria de la provincia de Madrid*.

Los ascensos en Correos

Ayer y hoy.—El examen de ampliación.—¿Y a usted quién le examina?—Influencia de la Historia en el servicio postal.—Otras asignaturas interesantes.—Lo que no puede aprenderse en los libros.

Con rapidez y buena orientación ha cambiado el servicio de Correos en España, presidiendo hoy por personal idóneo, no supeditado a las influencias políticas, que se reflejaban de modo admirable en la anécdota que se atribuye al más ingenioso político, político ante todo, de la época de la Restauración.

Referen que siendo ministro de la Gobernación D. Francisco Romero Robledo, entregó una credencial de empleado en Correos al hijo de un cacique rural, tan iletrado el hijo, como excelente amañador de elecciones el padre.

Se presentó el favorecido con su credencial, en la oficina de Correos de la capital de provincia a que había sido destinado y el administrador lo destinó a la ventanilla de certificaciones.

—¿Qué es preciso hacer? —Muy sencillo—le respondió el jefe.—Sentado frente a un compañero extenderá usted los recibos llenando los huecos del impreso, para devolverlo al remitente.

—Entonces habrá que escribir? —Pocas palabras. Ya se lo dirá su compañero hasta que usted se acostumbre.

—Bien, pero hay una dificultad. —¿Cuál? —Que yo no sé escribir.

Asombrado el administrador, se dirigió al ministro de la Gobernación, participándole que le habían enviado un hombre inútil, pues no sabía escribir.

La contestación no se hizo esperar. Decía el Sr. Romero Robledo que si el nuevo empleado supiera escribir, ya le habría reemplazado en el cargo de administrador de aquella oficina de Correos.

No será cierta la anécdota, como no lo serán tantas otras que se atribuyen al ilustre político antequerano, pero es lo cierto que expresaba el sistema seguido en la designación de los destinados a ocupar los empleos y desempeñar funciones en la Administración pública.

Esto era ayer, hace algunos años. Hoy el ingreso en Correos se hace por oposición; está establecida la inamovilidad, sin formación de expediente; y hasta por honorario espíritu del Cuerpo, el personal idóneo que lo forma procura extirpar la mala planta, si en alguna ocasión arraiga.

Se hicieron las reformas y fueron coronadas por el éxito. Pero los reformadores no se contentan con caminar paso a paso, y algunas veces marchan a saltos y no caen en el lugar preciso.

Del nombramiento de un analfabeto para empleado de Correos a exigir después de una oposición y al cabo de los años de servicio otra revalida ó ampliación de prueba, media un abismo, y es que con los saltos de las reformas fué ese uno desviado del justo medio.

Si para el ingreso en el Cuerpo se exigieron los necesarios conocimientos, el examen de ampliación no es necesario.

Hubiera sido conveniente y necesario ese examen cuando las credenciales se debían al favor del político. Es inútil y hasta injusto, hoy que el ingreso se verifica mediante oposición.

Todavía quedan algunos, bastantes funcionarios de aquellos que su suficiencia no fué probada, sino que demostraron su influencia para obtener de un ministro la codiciada credencial.

Estos afortunados figuran en la cabeza del escalafón y en ocasiones forman parte del Tribunal competente, que juzga el examen de prueba de los oficiales primeros, cuando aspiran al ascenso a jefes de Negociado.

Un tribunal competente en el que haya jueces que nunca demostraron competencia, examinando a los que probaron su suficiencia en el ejercicio de ingreso en el Cuerpo.

Aquí se puede, imitando otro cuentecito, preguntar a alguno de los examinadores del tribunal competente. ¿Y a usted quién le examina?

Veamos esas asignaturas que tienen la virtud oficial de crear excelentes jefes de Negociado.

No hablemos de la Geografía Postal Universal, que fué suprimida hace tres años. Lo que diría el que la suprimió: «Dejemos el examen, que puede servir para hacer una selección, si no del todo justa, muy conveniente para los amigos; pero esa pesada asignatura, ¿qué falta le hace a un jefe de Negociado? Fuera la Geografía Postal Universal.

En cambio, ¡oh talentosos reformadores!, dejásteis la asignatura de Historia del Correo. Esa, esa sí que es importante. Para organizar el servicio postal, lo más acertado es saber que primero las cartas fueron llevadas a pie; después, a caballo; más tarde, en coche y, finalmente, en ferrocarril.

No puede ignorar un jefe de Negociado, para resolver un expediente, que los «astratores» eran los mozos de cuadra de los correos romanos.

Debe recordar que antes de la creación del sello, cobraban los carteros el importe de conducción de la carta, y así contará el caso de aquella joven lugareña, moza de mesón, que después de mirar el sobre devolvía la carta al cartero, y como le preguntase la dueña por qué no la recogía, respondió: «Es de mi hermano; pone una seña en el sobre y sé que está bueno; así me ahorro pagar».

Es muy importante el conocimiento de la Historia para ascender a jefe de Negociado. Es el Derecho administrativo, en relación con el servicio de Correos, otra de las asignaturas.

En cuanto se ojea el programa se comprende esa relación. Organización del ministerio de la Guerra; idem del de Marina; Ayuntamientos, Diputaciones y así sucesivamente. ¿Que no encuentra, lector, la relación? Es que no llegas a las sublimidades burocráticas.

Sin embargo, esa relación existe; pero es en otro ejercicio, que precisamente no corresponde al examen de ampliación, sino que constituye el segundo ejercicio de los de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo.

Es natural que la Legislación de Correos se conozca al ingresar y que abarque la nacional y la extranjera.

Por eso es también inútil esa asignatura en el examen de ampliación. Se exige la lectura y traducción del inglés, idioma de adorno, porque el francés es el oficial y en francés están redactados todos los documentos de servicio de la Unión Postal Universal.

Finalmente se exige en un ejercicio práctico la resolución de expedientes. Pedir al que pasó ocho ó diez años al frente de una ambulancia, en viaje constante, que tenga práctica en resolver expedientes, es lo mismo que si en el examen de ampliación se repitiera, para los que hacen la carrera en un Negociado de la Dirección, el ejercicio de Geografía postal, exigiéndoles que con sus números y letras dijese de corrido todas las carteras, con estaciones y conducciones.

La resolución de expedientes se conoce con la práctica, manejando uno y otro día formularios y disposiciones legales y por eso sería más sencillo que los oficiales pasasen dos años en los cómodos destinos de la Dirección general, si se quería que al ascender a jefes de Negociado supiesen resolver expedientes.

Queda suficientemente demostrada la inoportunidad de ese examen de ampliación, cuyo objeto, de no ser, que no será de seguro, encontrar el medio de dispensar el favor; Pero que si lo es de molestar a quienes después de entrar en el Cuerpo de Correos por oposición, cuando para ascender han pasado siete u ocho años en cada categoría, tenga que estudiar al mismo tiempo que sus hijos, esas asignaturas, ó conformarse a quedar estancado en la categoría de oficial primero.

Hará justicia quien por inútil, por vejatorio y por molesto, suprima ese examen de ampliación.

COMPRO ALHAJAS ESMERALDAS Y PERLAS CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

Compañía Nacional Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

Mundo eclesiástico

Por el arcepreste secretario de casa y gobierno del obispado de Madrid-Alcalá, se recomienda en circular a los curas párrocos de Madrid busquen en sus archivos la partida de bautismo de María Concha Gracia, Amalia Brieva Sánchez y de Nicolás Acee, y las partidas de casamiento de Adolfo Facekas y Luisa Schneebberger, Antonio María Besson y María Clemente Mestre, y la de D. José Peñasco Velarde con doña Ramona Escobar de Argüelles.

—Por el prior y vicario general del anterior obispado se cita, llama y emplaza a Casimiro Martínez Herranz, Ramón Muñoz Malagón, Eusebio Castillo Rodríguez, María Luna Alvarez, Manuel Nieto Barrera, Julián San José y a Juan Perlado Velasco.

—La Junta diocesana que habrá de celebrarse en el salón de actos del Seminario Cecilia, bajo la presidencia del prelado de Madrid-Alcalá, no se celebrará, como estaba acordado, en los días 26, 27 y 28 del actual, sino en los días 28, 29 y 30 del corriente.

—Se hallan vacantes: en Salamanca un beneficio con el cargo de maestro de capilla, cuyo plazo terminará el 30 del actual; en Coria, un beneficio, con el cargo de segundo organista, cuyo plazo termina el 31 del corriente, y en Logroño un beneficio en la colegiata, con el cargo de salmista; termina el plazo el 7 de enero próximo.

—En Ciudad Real se anuncia concurso de curatos vacantes, siendo de término, de 2.000 pesetas, dos; de 1.725, uno; de ascenso, de 1.250 pesetas, cuatro; de 1.125, nueve; de entrada, de 900 pesetas, nueve; de 850, diez y seis, y rural, de 800, una.

El plazo terminará el 25 de enero de 1913. Los ejercicios se efectuarán en los días 29 y 30 del próximo mes de enero.

ZENITRAM Al todo de ocasión.—Fuencarral, 45. Escopetas, revólvers y toda clase de armas, en magníficas condiciones.

Para Nochebuena ¿Dónde se encuentran las cosas de capricho para regalo y económicas, como cestas, bandejas, capones, pularadas, faisanes, terrinas de foiegras, frutas de la Habana, jamonés de York, Westfalia, Trévelez, Avilés, y turrónes, mazapanes, frutas francesas, champagnes, vinos del Rhin, Borgoña y otros?

EN CASA DE ANGEL FERNANDEZ Cedaceros, núm. 14, esquina a Arlabán. (Teléfono 499.) Visítese esta Casa.

LA LOTERÍA EN BARCELONA El tercero. BARCELONA. (Martes, tarde.) Esta mañana se ha presentado en la administración de loterías un sujeto que pidió confirmación de la noticia del premio tercero.

Dijo que el día 1.º de diciembre había adquirido el décimo premiado, y lo remitió a su esposa, que reside en Buenos Aires. Los poseedores de los restantes premios no se han presentado aún.

El lotero sólo sabe que apenas llegado el billete vendió algunos décimos, recordando vagamente que uno lo adquirió un caballero, quien dijo lo había de remitir al Extranjero. Otro décimo del tercero. BARCELONA. (Martes, tarde.) Otro décimo del tercer premio fué adquirido por el dueño del café Suizo, del cual dió una participación de la mitad a un hermano suyo que reside en Madrid.

El quinto. BARCELONA. (Lunes, noche.) El billete premiado con el quinto premio se depositó en el Crédit Lyonnais. Se ha confirmado que llevan en él participaciones los vendedores del mercado de la Bquería y la Sociedad El Porvenir.

También les han tocado cantidades considerables a los concejales Sres. Mir, Miró y Rosés. El director del mercado había entregado al

alcalde 12 pesetas de participación para los pobres.

Más de mil personas participarán de la suerte.

EN CASTELLON CASTELLON. (Martes, noche.) Fueron vendidos aquí varios décimos de billetes premiados con 25.000 pesetas. Asegúrase que hay también aquí una importante participación del premio cuarto, que correspondió a Sevilla.

EN RUTE CORDOBA. (Martes, noche.) De Rute, pueblo de esta provincia, comunican que un décimo del número 19.720, premiado con 100.000 pesetas, se halla repartidísimo, entre gente necesitada la mayor parte.

Todo muere, menos el recuerdo La música y el perfume nos traen el recuerdo de lejanos momentos de felicidad. Mujeres: si queréis dar grata memoria, usad los perfumes adorables de Alvarez Gómez, ó su Agua de Colonia concentrada. Peligros, 1

CASA REAL El coronel Fernández Silvestre, con el capitán de Infantería D. Mariano Ferrer, que presta servicio en Alcázarquivir, ha tenido audiencia con S. M. y le han entregado unas acuarelas con vistas de dicho punto, Arcila y Larache.

S. M. el Rey ha concedido cruces del Mérito militar blancas a los jefes y oficiales rusos del regimiento de Olbiopol.

Ha sido nombrado cajero de la Intendencia de Palacio el administrador del Patrimonio en Aranjuez, D. Andrés Pozuelo. Para administrador del Patrimonio en dicho Real Sitio ha sido nombrado el coronel retirado Sr. Lanaja.

Los Infantitos, hijos de S. A. R. D. Fernando de Baviera, han regalado al Bazar del Obrero gran cantidad de preciosos juguetes, para los hijos de los obreros.

Gran liquidación Los Grandes Almacenes de alfombras y tapices de la calle de ESPARTEROS, 3, y CARMEN, 20 al 24, realizan una gran partida de alfombras, estereras de gran duración y magníficos tapices, por fin de temporada, a precios increíbles.

DICE EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA Contestando á un ruego Como suponíamos, conociendo la rectitud del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Arias de Miranda, y como contestación al sueldo que anteayer publicamos referente a la petición de cinco reclusos del Penal de Zaragoza, recibimos una nota del ministro diciendo que «la queja es infundada, porque de los cinco reclusos tres están ya puestos en libertad, otro tenía un expediente dudoso, que ya se ha resuelto también favorablemente, y el quinto no venía propuesto por la Audiencia para la gracia de indulto por no haberle correspondido, con arreglo a las condiciones del decreto de 17 de octubre último, siendo de advertir que en el ministerio con toda diligencia se han despachado las propuestas de los Tribunales en el mismo día ó al siguiente de su llegada.»

Agradecemos al Sr. Arias de Miranda la aclaración que hace y que pone de manifiesto su rectitud y la diligencia que imprime a los asuntos de su departamento.

Abreviase la digestión Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho ó diez, ó más, en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Nueva sanción de leyes

La Mesa del Congreso presentó a la sanción de S. M. las siguientes leyes:

Declarando monumentos nacionales la capilla del Gran Hospital de los Reyes Católicos, de Santiago de Galicia, y la iglesia de Santo Domingo, de la misma ciudad.

—Concediendo bronce para el monumento en Tarragona a D. Eduardo Saavedra; para el de D. Manuel Camo, en Huesca; para el de Alfonso VIII, en Cuenca; para el del general Vara de Rey, en Madrid, y para el de Jorge Juan, en Nevada.

—Autorizando la ratificación de varios de los Convenios de la segunda Conferencia de la Paz, celebrada en la Haya en 1907.

—Concediendo pensión de 900 pesetas anuales al buzo Florentino Hevia.

—Reorganizando el Cuerpo de vigías de semáforos.

—Derogando el artículo segundo adicional de la ley de 12 de junio de 1909, sobre amortización del personal de la Armada de la escala de tierra.

—Dando fuerza de ley al artículo noveno del reglamento de la Penitenciaría naval militar de Cuatro Torres.

—Concediendo recompensas especiales a las fuerzas españolas y adictas que han contribuido a la acción de España en Marruecos.

—Concediendo derecho al abono de pasaje a las familias de las clases de tropa de la Armada y sus asimilados, cuando cambien forzosamente de residencia.

—Declarando monumento nacional el ex convento de San Benito de Alcántara (Cáceres).

—Cediendo al Ayuntamiento de Ceuta el edificio denominado Departamento de Barcas.

—Concediendo bronce para el monumento en Madrid a D. Juan Valera.

—Determinando las monedas de oro, letras y cheques a pagar en dicho metal, que son admisibles para satisfacer los derechos del Arancel.

—Concediendo pensión a las nietas de don Juan Antonio Fábregues.

—Modificando los artículos 84 y 86 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

—Concediendo derecho a pensión a las familias de los contramaestres, condestables y practicantes de la Armada, y pensión a la viuda ó hija del comandante de Ingenieros D. Félix López Pérez.

—Regulando la pesca del salmón.

LEYES DE HACIENDA Han sido promulgadas ayer las siguientes, en unión de otros asuntos que van también a continuación:

—Dos créditos extraordinarios de Fomento y cuatro suplementos de crédito importantes pesetas 2.806.224 para primas de navegación, de exportación de carbón, primas de construcción y pesquerías marítimas.

—Idem de Instrucción, y Bellas Artes, importantes 2.380.805 pesetas.

—Idem de Marina y Gobernación y gastos de Contribuciones, 294.642 pesetas.

—Idem a Guerra, importantes 815.584 pesetas.

—Idem a Marina, para indemnización al contratista de las obras del dique de la Carraca.

—Presupuestos del Estado.

—Decreto modificando impuestos que forman parte de los recursos ordinarios del Presupuesto de ingresos del Estado.

—Idem devaluando moneda de oro, letras y cheques a pagar en dicho metal que son admisibles para los ingresos de derechos del Arancel.

—Idem crédito extraordinario de 50.000 pesetas para el monumento a Menéndez Pelayo.

—Nombrando jefe de Administración de cuarta clase, por traslación, de la Dirección del Tesoro a D. Ramón Elizalde.

—Idem subdirector tercero de la Deuda, Clases Pasivas, a D. Manuel Obregón.

—Fijando el capital por que deben contribuir varias Sociedades extranjeras.

Agua de Cabreiroá Recomendada para la litiasis renal y hepática.

(119) Folleto de «La Correspondencia de España» ENRIQUE DEMESSE NOCHEBUENA TRAGICA NOVELA DRAMATICA PROHIBIDA LA REPRODUCCION ¿Qué ha hecho? ¿Qué va a suceder? Pero he aquí al doctor Vaillant, la señora Duroc y Roberto, y por otro lado a Santiago. La familia Duroc pasa el umbral de la puerta. Santiago viene de la casa con gabán negro, gran sombrero bretón y guante blanco. Marcha inclinado, viejo de aspecto y como agobiado, pero sin embargo alegre y vigoroso. Y en la alegría que siente por la dicha de Elena, se halla resignado a la próxima separación. Habiendo dado la mano afectuosamente al comandante Kaylus, a monsieur Loiseau, al abate, y saludando a Kernic, se encuentra ante Roberto. Se la estrecha a su vez y a media voz murmura con emoción: —¡Hijo mío!

Diéronse un estrecho y largo abrazo el anciano padre y el joven esposo. Santiago, sin pronunciar palabra, dice sin embargo con ardiente emoción: —Os doy la obra de mi vida. ¡Un tesoro! Que él os sea tan precioso como lo fué para mí. Roberto viste uniforme de gala de oficial de Marina; esbelto, vigoroso y de una belleza varonil; está muy elegante sin pretenderlo. Está emocionado y alegre con su amor. La señora Duroc lleva un vestido de seda negro; una especie de abrigo sencillo y sin adornos y un sombrero igualmente negro con una pluma blanca. Tiene aire aristocrático. El aspecto joven todavía y la gracia de su talle flexible y delicado a pesar de sus cabellos blancos. ¡Oh! ¡Qué impresionada está! Vence sus últimas aprensiones; hace callar su egoísmo y sonríe. ¡Ah! La sonrisa de bondad de la madre no quiere en semejante día robar a su hijo un segundo de su dicha. El doctor Vaillant, envuelto en su gabán negro, corbata y guante blanco, grave y reservado. En el corazón una vaga angustia y una aprensión punzante de un hecho inesperado que puede producirse y causar sufrimiento a los suyos. Pero también en el fondo de sí mismo, emocionado y encantado. Se cambian apretones de manos y saludos sin pronunciar una palabra.

Entre íntimos se comprenden sin hablar. Pero, por lo demás, el tiempo en que esto ha tenido lugar en casa de Loubon, la reunión familiar ha durado poco. Roberto hace un movimiento al advertir que se aproxima la que falta. Está aquí. Seguida de Agata, cuyos ojos están encendidos, lleva renqueando la cola del vestido de la novia. Arrogante, fina, alta la cabeza, con un andar que es el encanto de todos, Elena avanza a paso lento, completamente blanca. ¡Adorable aparición! —El «Hada», nuestra señora de Auray —murmuró Kernic aturrido y en éxtasis. ¿Hada? ¿Madona?... una y otra cosa. El borracho ha dicho verdad y todos están de acuerdo. Ninguno ha encontrado frase mejor para manifestar su impresión de una manera perfecta. Santiago la mira creyendo ver a su esposa de antaño. —¡Señor cura, velemos!—dice Kernic, cuyas pupilas se iluminan. Roberto, entretanto, se acerca a Elena. —Adorada mía—dijo en voz baja. Y añade en alta voz: —Venid a recibir el homenaje de nuestros amigos. Pero Elena palidece repentinamente. Quiere hablar. Lanza un grito vibrante y cae desmayada en brazos de Roberto. —¡Oh!—dice Kernic—los duendes obran..., la hora se aproxima.

—¡La voluntad de Dios!—pensó el abate. —¡Es extraño...!—dijo el señor Vaillant. El doctor, con ayuda de Agata, cuida a la joven, tendida sobre un diván en el taller. Sólo Roberto y Santiago están a su lado, porque Vaillant ha dicho que se deje campo libre alrededor de la enferma para que tenga aire. La señora Duroc, llena de ansiedad, está sentada en el jardín, rodeada de Kaylus, Loiseau y el abate Rosny...; Kernic sueña aparte. Los obreros hablan entre sí en voz baja. Todos están impresionados. Elena, al fin, abre los ojos. Ve a Roberto y recuerda. —¿Cómo os encontráis?—preguntó el doctor. —Estoy destrozada. —¿Qué habéis sentido? —Como una repentina detención del corazón. —Eso es..., un síncope, la emoción, los nervios. Elena ahora puede pensar. En un momento, con prodigiosa lucidez, se da cuenta del partido que puede sacar de la situación. ¡Oh!, sí..., la suerte le ha servido poderosamente. Este síncope, que la ha dado tan repentinamente, dará a todos una razón suficiente, muy plausible por los demás, para

explicar que se haya creído oportuno decir la ceremonia. Más tarde verá a Roberto libremente y a solas le dirá todo, y así no excitará la desconfianza de la señora Duroc. —Querida Elena—dice Roberto cariñosamente—¿estáis ya mejor? —Sí, pero sin fuerzas. —¿Pero es que estabas mala antes de bajar?—preguntó Santiago. Se diría que presiente que le han ocultado algo. —He dormido mal—respondió Elena, dueña de sí misma—. Estoy mala desde que me levanté y me costará trabajo dar algunos pasos...; me he obligado a ello... y he hecho mal..., he confiado en mí. Agata duda. ¿Dirá lo que ha pasado?... ¡Oh!, está bien segura, todo viene de la visita de Lucete. Una mirada imperiosa de Elena, que ha adivinado que iba a hablar, la hace muda en el momento. —De aquí deduzco, hijos míos—dijo el doctor—, que sería imprudente que Elena haga un esfuerzo para salir hoy... ¡Oh!, concibo, Roberto, que lo sientas..., la salud de tu prometida es ante todo; ¿no es verdad? —Su malestar, que podría agravarse, desaparecerá muy pronto con el reposo que necesita...; os casaréis alegres otro día..., Elena, ¿aprobáis? —Es preciso, Roberto, lo siento mucho. —Felicidad diferida, querida Elena..., mi tío tiene razón: vuestra salud ante todo.

Agente ejecutivo agredido

Don Antonio Lozano, representante del agente ejecutivo de la quinta zona municipal, presentose con el expediente en regla, y acompañado de dos testigos, en una tienda de la calle de Fuencarral, cuyo dueño es don E. O. F., para practicar la diligencia de embargo por la cantidad correspondiente a la licencia de apertura del establecimiento, que no habia hecho efectiva.

Parece ser que el Sr. O. F. trató de arrojarlos a la calle y el Sr. Lozano le hizo ver que iba allí a cumplir un desagradable deber.

Discutieron si era o no legal el embargo, y el dueño del establecimiento dió una bofetada al funcionario, que se vió precisado a pedir auxilio al guardia municipal núm. 54, que fué también agredido por el comerciante.

Fuó necesario que intervinieran dos agentes de Policía, que condujeron a la Comisaría correspondiente al Sr. O. F., que después fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

La muñeca parisién

Fernando VI, 12.—Mayor, 55. Abrigos de piel, todo largo, desde 150 pesetas.

CÁMARA DE COMERCIO

Nuestro comercio con China.

Como se anunció en la conferencia pronunciada recientemente, á iniciativa de esta Corporación, en el Círculo de la Unión Mercantil, por D. Juan Moncarini, agente comercial de España en Shangay (China), dicho señor, de regreso de su viaje á Cataluña y Valencia, se hallará á disposición de las personas que deseen visitarle, todos los días laborables, desde las cinco de la tarde, en la Secretaría de la Corporación, Carretas, 14.

El Sr. Moncarini mostrará una completa colección de los productos que intervienen en el comercio chinoespañol, así como las últimas estadísticas y nota de precios corrientes.

La Cámara de Comercio lo pone en conocimiento de los elementos interesados por las ventajas que puedan reportarles los datos que facilite el citado señor.

V. Marfn.—Preciados, 8 JEREZ VALDERRAMA LOS TEATROS

ESTRENOS

«LAS CACATUAS»

Lara.—Dos simpáticos y graciosos escritores, Enrique García Alvarez y Antonio Casero, se han encargado de alegrarle las Pascuas este año al teatro Lara. El estreno de Las cacatuas, celebrado ayer tarde, confirma que han accionado plenamente en la realización de su propósito.

Ya hemos comentado en que los espectadores deben prescindir, durante estos días pascales, de todo sentido crítico y entregarse resueltamente á la risa, sin reserva alguna y sin meterse en averiguaciones de si el argumento es lógico ó ilógico, los personajes reales ó inverosímiles y los chistes finos ó burdos. «Alegrémonos de haber nacido» y de que estamos en el mundo de Pascua, y de que los teatros guardan la costumbre de estrenar en Nochebuena.

El acto primero de Las cacatuas es muy superior al segundo, y los chistes del diálogo, no solamente fueron todos reidos, sino aplaudidos algunos con entusiasmo. El sainete de Alvarez y Casero es, en conjunto, tan divertido como incongruente.

García Alvarez ha escrito un número musical digno de Chueca, y los artistas de Lara han estado muy felices en la interpretación, distinguiéndose Joaquina Pino, Mercedes Pardo, Leocadia Alba, la Srta. Monero y los señores Mora y Barrycoa.

Seguramente Las cacatuas llevará á Lara numeroso público. Felicitamos, pues, á los autores y dejémoslos de filosofas.

CARAMANCHEL

«LA SACRIFICADA»

Coliseo Imperial.—Con este título se ha estrenado recientemente en el coliseo de la Concepción Jerónima un boceto de comedia, original de D. Jesús Luengo.

La obra teatral habla sido premiada en el concurso del Círculo de Bellas Artes.

Con un asunto sencillo y bien desarrollado, el Sr. Luengo ha demostrado en esta producción que posee excelentes condiciones para el cultivo del arte dramático.

El público que presencié el estreno mostrése de completo acuerdo con el fallo del Jurado y aplaudió calurosamente al autor de la obra, que tuvo que presentarse varias veces en escena al finalizar la representación.

Los intérpretes trabajaron discretamente, pero sin hacer nada notable.

La sacrificada es un primer ensayo afortunado que servirá de estímulo al Sr. Luengo para abordar asuntos de más empeño donde puedan brillar con fuerte intensidad sus facultades. Adelante.

GACETILLAS

Español.—Con motivo de la festividad, hoy miércoles tendrán lugar en este coliseo dos funciones á las cuatro y media de la tarde y las nueve y cuarto de la noche, poniéndose en escena el extraordinariamente aplaudido drama romántico La reina joven.

Princesa.—Hoy, miércoles, por la tarde, se verificará la 24 representación de La noche de sábado, de Jacinto Benavente.

Por la noche, tercera representación de la comedia en tres actos, original de Eusebio de Corbea, titulada Veletas, que tan extraordinario éxito acaba de obtener.

Todos los miércoles persiste la casuela, dedicándose todas las localidades del anfiteatro principal exclusivamente á señoras.

Mañana, jueves, función especial, á precios especiales.

especiales, á las seis de la tarde, cuarta representación de Veletas.

Por la noche, función extraordinaria popular, penúltima representación de La noche del sábado, de Jacinto Benavente.

Apote.—Según costumbre tradicional de este teatro, la función de Inocentes, que se verificará en la tarde del próximo sábado, será de las más divertidas y atrayentes que se darán en los teatros madrileños.

Al efecto, la dirección artística prepara con la mayor actividad, además de varios divertidos pasatiempos y producciones escogidas de repertorio, los estrenos de dos obras, que seguramente han de merecer la aprobación del distinguido público que todos los años asiste á esta fiesta.

Una de estas obras se titula El Tenorio musical, y es una graciosa humorada en un acto y varios cuadros, original del festivo escritor Pablo Parellada, con música aoplada por el maestro Barrera. El segundo estreno es una revista en un acto, tres cuadros y epílogo, titulada La corte del porvenir, original de los cultos autores Sres. Moncayo y Gil Asensio, con música del popular compositor Rafael Calleja.

Nos consta, además, que artistas, sastres, pintores, atrecistas y cuantos elementos se utilizan en el teatro para la presentación de las obras, se ocupan con la mayor actividad en el mejor cumplimiento de su cometido.

Los detalles de esta función se publicarán oportunamente en programas y carteles.

Fiesta infantil.

Comedia.—Los niños del Colegio de San Ignacio han celebrado en el teatro de la Comedia una función divertidísima.

El teatro estaba lleno de bote en bote, y tanto D. Julián Morón, autor de las cinco piececillas representadas—todas muy ingeniosas—, como los diminutos artistas, fueron aplaudidísimos, celebrando el público especialmente á los niños Mifiana, Cuesta, Porredón y Alvarito Catarineu.

Para bilis y estreñimiento, nada como el

AGUA DE CESTONA LA CALLE DE LEGANITOS

(RECUERDOS HISTORICOS)

Una de las calles madrileñas cuya historia merece, por más de un concepto, ser conocida, es la que lleva este nombre, figurando desde lejanos días en los antiguos planos de la capital de España. Situada casi en el centro, pues comienza en la plaza de Santo Domingo y termina en la de Cristino Martos, inmediata á la calle del duque de Liria, es bastante extensa y desnivelada, habiendo vivido en ella personalidades ilustres, y acaecido en su recinto hechos que no deben ser olvidados.

De presumir es que, lo mismo el público en general, que el numeroso y muy distinguido vecindario que habita ese sitio, han de tener interés en recordar algunos datos relativos á esos hechos, y en conocer varios nombres de los que fueron sus vecinos y figuran en la honrosa lista de las glorias patrias.

Derivada la denominación Leganitos de la palabra árabeलगانیت, que significa huertas, le fué adjudicado ese nombre á esta vía por que existieron en sus proximidades bastantes huertas, que luego fueron replegándose hacia la Montaña del Principe Pio. En la parte por donde van las calles de los Reyes y San Marcial, habia en lo antiguo una honzonada, por donde corría, al descubierta, una alcantarilla, y cuyo espacio se salvaba por un pequeño puente, que permaneció hasta los últimos años del siglo XVIII, en que se cubrió la alcantarilla.

En esta calle fundó Felipe II, en 1590, el Colegio Real de Santa Bárbara, para niños músicos, destinados al servicio de la Real Capilla, que vivió mucho tiempo y produjo excelentes discípulos. Más tarde, en la época de Fernando VI, dirigió este colegio el célebre Carlos Broschi, que en el mundo del arte fué conocido con el seudónimo de «Fari-nelli», y que tuvo fama universal.

Al finalizar la parte alta, estaba el antiguo palacio de los duques de Osuna, que tenia una suntuosidad regia, y allí se albergaba la preciosa y extensa biblioteca, donde habia obras literarias y manuscritos de grandísimo valor bibliográfico, constituyendo fuentes importantes de conocimiento, verdaderas joyas históricas, cuya biblioteca se trasladó después al palacio del Infantado, en las Vistillas. Hoy es un centro católico de obreros.

Refiere también la tradición que en esta calle le ocurrió un accidente desgraciado al privado Valenzuela, pues le hirieron gravemente en un brazo con un tiro de pistola, y le fracturaron el hueso. Todo como consecuencia de odios políticos.

Pero en nuestros días, puesto que ha sido en el siglo anterior, han tenido lugar acontecimientos que no merecen el olvido. Así, por ejemplo, se recuerda con beneplácito que en el número 30 se hallaba la morada del ilustre escultor D. José Piquer, fallecido en el año 1871, el cual dedicó una gran parte de su casa á la construcción de un bonito teatro, artística y elegantemente decorado, que con el nombre de Liceo del fundador, se distinguió durante algunos años, teniendo verdadera celebridad en Madrid, y verificándose representaciones de obras dramáticas y alguna lírica, con la perfección que pudieran realizarlo los mejores artistas, y allí también leyeron inspiradas poesías Manuel del Palacio, Eusebio Blasco, la Balmaseda, la Angela Grassi y muchos más que han honrado las Letras patrias.

La proximidad que tiene esta calle con la plaza de Santo Domingo ha sido motivo de que en algunas revueltas políticas fuese centro de combate, como aconteció en el mes de julio de los años 1854 y 1856, y el 22 de junio de 1866, cuando la sublevación de los sargentos, iniciada principalmente en el inmediato cuartel de San Gil y en otros puntos de Madrid, donde la lucha fué terrible, todo lo cual constituye efemérides inolvidables.

En el número 33 falleció el día 5 de mayo de 1874 el ilustre historiador D. Fernando de Castro, catedrático y rector que fué de la Universidad Central, académico de la Historia y maestro de muchas generaciones de alumnos que han brillado en las Letras, en el Foro y en la política, dando á la patria días de gloria y honrado á la Universidad cuyas cátedras frecuentaron.

En el número 13, moderno y 15 y 16 antiguos exhaló el último suspiro el día 2 de agosto de 1880 el gran poeta Hartzzenbusch, el autor del drama «Los amantes de Teruel», que ha deleitado á tantas generaciones, y que alcanzó la celebridad y el aplauso, tanto por el mérito de sus inspirados versos y sus obras inmortales, como por aquella sencillez y modestia, que un gran escritor comparó á delicada sensitiva que ocultaba rápido á las primeras miradas sus méritos, cual si fueran faltas, siendo como los elegidos por la Naturaleza para embellecer los horizontes del espíritu.

A pesar de haber ocurrido el fallecimiento de Hartzzenbusch en una época que disminuía la concurrencia en Madrid, como resultado de la emigración yanegina, vióse la calle de Leganitos y sus inmediaciones llena de público el día que se dió sepultura al hombre ilustre, que supo elevarse en fuerza de su mérito desde la modestísima esfera del taller del ebanista á las cumbres del Parnaso español, y se cubriese su pecho con las más preciadas condecoraciones, y le abriesen sus puertas las Academias de mayor categoría.

Tales son, en breve resumen, algunos de los hechos dignos de conocerse acaecidos en dicha calle, tomados de los muchos que pudieran citarse y que las exigencias de la brevedad y el temor á dar á este artículo mayores proporciones obligan á no forzar la memoria, limitándose á lo expuesto, bastando á mi entender para justificar la importancia que á los ojos del historiador debe tener la calle mencionada.

JOAQUIN OLMEDILLA Y PUIG.

REPARTO DE ROPAS

Se ha verificado el reparto de más de 400 lotes de ropas, en total unas 900 prendas, por el taller de Santa Victoria de la Asociación General de Talleres de Caridad de Santa Rita, á los pobres de la parroquia del Purísimo Corazón de María, en el domicilio de los Sres. Lamarca, de cuyo taller son dignas presidenta y secretaria doña Isabel Belio de Lamarca y doña Eloisa Castro de Sangroniz, respectivamente.

A tan hermoso acto asistieron gran número de invitados, entre los cuales recordamos al reverendo padre Bernardo Martínez, director de los Talleres, á la señora condesa de Robledo, señoras viuda de Sánchez Tirado, viuda de Figueroa, viuda de Adaro, viuda de Albadin, viuda de González, viuda de Carranza, viuda de Elguero, viuda de Alvarez, viuda de Gonzalo, señora de Peiro, señora y señoritas de Antuñano, señora de Acuña, señora de Isasa, señora de Saralegui, señora y señoritas de Portillo, señora de Elguero, señora de Belio, señora de Prados, señoritas de Percantón, señorita Carbonell, señoritas de Llorens, señorita Blanco, señorita Guerola, señorita Rodríguez Macía y señora de Gómez Peña; Sres. Cardenal, Marabini, Acuña (don B. y D. E.) y Cavestany.

Tomaron la medalla de socios de este Taller, que les fué impuesta por el reverendo padre director, la señora doña Concepción G. de Peiro, la señora condesa de Robledo, doña María G. de Acuña y D. José A. Cardenal.

Nuestra enhorabuena á las señoras que forman el mencionado Taller y á todos los que contribuyan con sus recursos y personalmente al fomento de tan excelsa obra de misericordia: «Vestir al desnudo».

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

Publicaciones de actualidad

LA LEY DE MALTHUS

Novela sensacional de Augusto Martínez Olmedilla. 3 pesetas principales librerías.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Laforga y Terceño. Trabajando en la calle de la Academia, se ocasionó lesiones de pronóstico reservado el obrero cerrajero Fernando Arranz, de treinta y siete años.

—Donoso Ruiz se ocasionó quemaduras en los brazos trabajando en un café de la calle de Alcalá.

—Juan Sánchez Rico se cayó de una escalera en una tienda de la calle Mayor, causándose lesiones de pronóstico reservado.

CONGRESO

Doctores Rojo y Torre. En la plaza de las Cortes se cayó casualmente D. Francisco Hidalgo, ocasionándose una herida contusa en la región occipital y una conmoción cerebral de pronóstico grave. —Jesús Pereira, de ocho años, se cayó del tope de un tranvía, donde se subió con otros muchachos.

Se causó heridas en las piernas y diferentes contusiones de pronóstico leve, salvo accidentes.

BUENAVISTA

Doctores Chicote y Torre Munilla. Un ciclista se cayó de la máquina que montaba en el paseo de Recoletos.

Una pareja de la Guardia Municipal montada condujo á este establecimiento al ciclista, utilizando para ello un auto, que fué cedido por su dueño.

Presentaba el herido una contusión en la frente é intensa conmoción cerebral.

Su estado fué calificado de grave.

—Trabajando en la calle de Serrano se dislocó el pie derecho el albañil Ricardo Pozo Rodríguez, de sesenta y siete años.

Del andamio al suelo.

El albañil Antonio Alvarez Martínez, que trabajaba en un andamio de las obras de la calle del Cadarso, núm. 5, á la altura de los primeros pisos, sufrió un desvanecimiento y cayó á la calle, causándose lesiones de pronóstico reservado.

Varios compañeros del herido le condujeron á la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, desde donde pasó al Hospital de la Princesa.

Por dar un capón.

Cándido Juste Jorge, que subido en una escalera, en una pollería de la plaza de Santo Domingo, trató de dar un capón á una parroquiiana, que se lo habia pedido, perdió el equilibrio y cayó al suelo, causándose lesiones de pronóstico reservado.

Caida.

En la plaza de Leganitos sufrió una caída casual D. Serafin Alonso y Alonso, ocasionándose lesiones de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Accidente del trabajo.

Mariano Garrido Aranda, mozo de caballos, que prestaba servicio en una cuadra de la calle de Barbieri, al limpiar uno de los caballos recibió una tremenda coz en la pierna derecha.

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista fué curado de lesiones importantes.

Monederos falsos.

La Policía detuvo anoche á un hombre y una mujer, que se supone son monederos falsos.

De la Jefatura Superior pasaron á disposición del Juzgado de guardia.

Se les ocuparon varias monedas de una peseta falsas.

Muerte repentina.

Anoche se sintió repentinamente indispuesto, en la calle del Rosario, Manuel González Cortés, de treinta y ocho años, natural de Madrid.

Varios transeuntes le condujeron á la Casa de Socorro del distrito de la Latina; pero al entrar en el benéfico establecimiento exhaló el último suspiro.

Los facultativos Sres. Manrique y Zaldos se limitaron á certificar que á su ingreso en dicha Casa de Socorro era cadáver.

Borracho iracundo.

Los guardias de Seguridad de servicio en la plaza Mayor encontraron tirado en el suelo, con una borrachera fenomenal, á un sujeto llamado Daniel España, que al intentar levantarse, se puso hecho una furia y acometió á los agentes de la autoridad.

Dos de ellos saforon el uniforme destruido, y un tercero, que intervino para auxiliar á sus compañeros, llevó la peor parte en la refriega, pues resultó con lesiones en la cara y manos, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del Centro.

También fué asistido en el mismo establecimiento el alcoholizado é iracundo España, que tomó su correspondiente dosis de amonliaco.

Hace días dimos cuenta del robo de que habia sido víctima D. Pacomio Martín Santos, que denunció como presunto autor á un sujeto que habia desaparecido.

Anoche se encontró con el Sr. Martín, y le mandó detener, pasando ambos á la Comisaría correspondiente.

El detenido niega haber tenido participación en el hecho que se le imputa.

Atropellado por un automóvil.

En el paseo de Ronda fué atropellado por un automóvil, que desapareció á toda marcha, Timoteo García Otero.

Fuó curado de lesiones de pronóstico reservado en la Casa de Socorro de la Latina.

LA NEGRITA.—Alcalá, 41 Jerez Valderrama

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

- D. Mauricio Rubio, 68 años, Imperial, 3.—Dolores Diaz, 59 años, Jesús del Valle, 3.—José Cueto, 75 años, Zorrilla, 17.—Julián Mejejo, 42 años, Jorge Juan, 70.—Agustina Elizondo, 51 años, Barquillo, 3.—Toribio Galán, 49 años, plaza de Matute, 5.—Josefa Cachuela, 78 años, Covarrubia, 1.—Emilio Fernández, 58 años, Marqués de Cubas, 7.—Lucía Alduy Moragas, 67 años, Lagasca, 22.—Antonio Zamorra, 35 años, Juan Duque, 4.—Elvira Barrio, 11 años, Espino, 4.—Felipe Ramos, 28 años, Mesón de Paredes, 33.—Candelaria Alvarez, 62 años, San Vicente, 37.—Jorge Gil, 56 años, Carrera de San Jerónimo, 29.—Olallo Saboya, 60 años, carretera de San Isidro, 36.—Carmen Pelayo, 80 años, Blasco de Garay, 18.—Victoria Montoya, 60 años, Verdad, 7.—Felisa Labernia, 41 años, Amparo, 8.—Andrea Castillo, 67 años, Gravina, 4.—Juan Moreno, 68 años, paseo de las Acacias, 7.—Miguel Gozálviz, 22 años, Sombrerería, 1.—Domingo Jaras, 80 años, Malasaña, 3.—Carmen García, 74 años, Abades.—Andrés Boadil, 79 años, Atocha, 127.—Vicente Carpintero, 57 años, Toledo, 125.—Rafael Carrasco, 57 años, Prado, 28.—Josefa Celaya, 59 años, Extremadura, 44.—Antonio Quintana, un año, Arganzuela, 29.—Severiana de la Mata, un año, Jaén, 5.—Alfonso Rivero, 10 meses, San Joaquín, 4.—Pétra María Teresa Vidal, 2 meses, Flor, 7.—Luis Rojo, Encarnación, 10.—María del Pilar, un año, Mesón de Paredes, 90.

Juan Díaz, 2 años, Mira el Río Alta, 3.—Juana Carrero, 2 años, Mediodía Grande, 19.

- María Fuertes, 19 meses, Jacometrezo, 33.—Ginés Fenoll, un mes, Toledo, 66.—Mercedes landeses, 12.—Santos Gutiérrez, un año, Inviciado, 8.—Juana Fernández, 16 días, Jorge Juan, 55.—Alfonso Villa, 2 días, plaza de San Ildefonso, 1.—Manuel Aguila, un mes, Ferrer, 26.—Enriqueta López, 10 meses, General La-22.—Concepción Martínez, 2 meses, Bascero, Comandante Jorba, 28.—Isabel Peinado, Doña Elvira, 3.—Pascual Aguado, 33 años, Hospital.—José Cortés, 18 días, ídem.—Josefa Vázquez, 7 meses, ídem.—María García, 42 años, ídem.—Dionisia Huertas, 84 años, ídem.—Manuela Hernández, 52 años, ídem.—Josefa Martínez, 76 años, ídem.—Constanza Martínez, 76 años, ídem.—Pedro González, 35 años, ídem.

Han llegado los impermeables

ingleses, de última moda, juntamente con las elegantes camisas, géneros de punto, corbatas, bastones, paraguas, guantes y una gran variedad de artículos para caballero, al acreditado comercio de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina á Bordadores.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión á la Costa Azul é Italia

ITINERARIO

Cerbere. Marsella. Niza, las fiestas del Carnaval; excursión en automóvil á Montecarlo y Mentón. Génova. Pisa. Roma. Nápoles. Isla de Capri. Sorrento. Pompeya. Florencia. Venecia. Milán y la Cartuja de Pavia. Turín. Lyon. Cerbere.

PROGRAMA

- 31 de enero.—Salida de Cerbere para Marsella, donde se llegará por la noche. 1.º de febrero.—Estancia en Marsella. Visita en landó. 2 de febrero.—Por la mañana, viaje á Niza. Estancia en Niza, asistencia á las fiestas del Carnaval. 3 de febrero.—En Niza. Excursión en automóvil á Montecarlo y á Mentón. 4 de febrero.—Niza. Asistencia á las fiestas del Carnaval. 5 de febrero.—Viaje desde Niza á Génova, donde se llegará para cenar. 6 de febrero.—Estancia en Génova. Visita detallada por la tarde en landó. 7 de febrero.—Salida por la mañana para Pisa. Visita de los monumentos de Pisa. Continuación del viaje hacia Roma, donde se llegará por la noche. Las comidas se harán en el vagón-restaurant. 8, 9, 10, 11 y 12 de febrero.—Estancia en Roma. Visita detallada de la Ciudad Eterna, bajo la dirección de uno de los mejores aciceronís romanos. El programa detallado que facilitaremos indica los monumentos que se visitarán. Paseos en landó. 13 de febrero.—Estancia en Nápoles. Visita detallada. Paseo en landó. 14 de febrero.—En barco para la isla de Capri. Visita de la Gruta Azul. Continuación hacia Sorrento, donde se llegará para cenar. 15 de febrero.—Por la mañana, viaje en coche desde Sorrento á Pompeya, por la carretera que bordea el golfo de Nápoles. Visita de las famosas ruinas de Pompeya. Cena en Nápoles. 16 de febrero.—Viaje desde Nápoles á Florencia, donde se llegará por la tarde. 17 y 18 de febrero.—Estancia en Florencia. Visita detallada de los museos y monumentos de la Atenas moderna. Paseos en landó. 19 de febrero.—Viaje desde Florencia á Venecia, donde se llegará por la tarde. 20 y 21 de febrero.—Estancia en Venecia. Visita detallada de la población. Paseos en gondola. Excursión al Lido. 22 de febrero.—Por la mañana, viaje desde Venecia á Milán. Por la tarde, visita de Milán en landó. 23 de febrero.—En Milán. Por la mañana, continuación de la visita. Por la tarde, excursión á la Cartuja de Pavia. 24 de febrero.—Por la mañana, viaje desde Milán á Turín. Por la tarde, visita de Turín en landó. 25 de febrero.—En Turín; continuación de la visita por la mañana. Por la tarde, salida para Lyon, donde se llegará por la noche. 26 de febrero.—En Lyon. Visita por la mañana en landó. Por la tarde, salida para la frontera. 27 de febrero.—Llegada á la frontera.

Precio: 1.100 pesetas

SUSC PCIONES

Se admiten en nuestras oficinas de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid. El número de plazas es limitado. Las personas que se hayan inscripto y no puedan realizar el viaje deberán avisarnos antes del 25 de enero para que se proceda al reembolso del importe de sus billetes.

CONDICIONES

En el precio indicado van incluidos absolutamente todos los gastos de viaje: transporte en ferrocarril, hospedaje en muy buenos hoteles, comidas en ruta, propinas, transporte desde las estaciones á los hoteles, entradas en Museos y curiosidades, servicios de acompañará á cetera. Además, un conductor acompañará á los turistas durante el viaje para encargarse de su ejecución en las mejores condiciones.

Para más detalles, programa ilustrado, inscripciones, dirigirse á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid.

NOTICIAS GENERALES

Durante los días 25 y 26 del presente mes se hallará expuesto al público, en el local del Banco Hipotecario (Paseo de Recoletos, núm. 12), de diez de la mañana a cinco de la tarde, el retrato de S. A. R. la Infanta doña Isabel, que con destino a uno de los grandes barcos de la Compañía Transatlántica ha pintado el teatral artista Manuel Benedito.

Se encuentra en Madrid nuestro querido amigo y respetable compañero en la Prensa, el notable periodista D. Eusebio Sierra, director de «La Atalaya», de Santander, y una de las personas de mayor relieve en la vida intelectual de aquella hermosa población. Reciba nuestro cariñoso saludo.

La conferencia dada en el Centro Gallego el día 22 del actual por D. Joaquín Olmedo, según anunciamos, sobre «La mujer gallega», y fué una disertación amena, que oyó la numerosa y selecta concurrencia, con verdadero deleite, siendo al final calorosamente aplaudido el orador.

«Mari Mari», «El barbero» y «Pagliacci» han sido impresionados por Titta Ruffo para el Gramophone que vende URENA.

En la tenencia de Alcaldía del distrito del Hospital, calle de la Cabeza, núm. 9, se encuentra depositado un baúl mundo, conteniendo, al parecer, ropa, y que dejaron abandonado en el patio de la casa núm. 5 de la calle de Tarragona, el cual será entregado a la persona que justifique su pertenencia.

Por el Comité de Madrid de la Asociación de Estudios penitenciarios y rehabilitación del delincuente, y con motivo de las Navidades, se ha obsequiado a los niños presos en el Cárcel Modelo con café con leche, turrón y dulces. Teniendo en cuenta también la crudeza de los frios que sufrimos, ha extendido a todos los liberados que socorre con comida y trabajo el beneficio del albergue nocturno.

Todas las personas caritativas pueden cooperar a esta obra en su Secretaría general, Argensola, 16 y 18, principal.

Según anuncia la Gaceta del 22 del corriente, el Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado

el reparto de un dividendo de cuarenta y dos pesetas cincuenta céntimos líquidos por acción sobre el cupón núm. 41 de los títulos al portador.

Los cupones, debidamente facturados, se podrán presentar al cobro desde el 4 del próximo enero, en la Caja de efectos del Banco de España ó en sus sucursales.

En vista de las dificultades que se presentan para poder dar de una sola vez el almuerzo con que S. M. la Reina obsequia a todos los niños que concurren al grupo escolar de Vallehermoso, se ha dispuesto, para el más perfecto servicio del mismo, que en lugar de ser el 28 del corriente, como se había anunciado, se verifique en los días 26, 27 y 28, á las doce de cada uno de los días, en el orden siguiente: el día 26 almorzarán solamente los párvulos; el día 27, las niñas, y el día 28, los niños de las demás secciones.

Advertencia que hace la Comisión organizadora del precitado almuerzo a los padres de los niños interesados.

Hoy, miércoles, se darán en el Ateneo de Madrid dos conferencias de las organizadas por el ministerio de Instrucción Pública, disertando sobre los temas siguientes:

A las cinco de la tarde, D. Miguel Salvador, «Dos capítulos de la historia de la sonata».

A las seis y media, D. Antonio Vives, «Evolución de la moneda en España».

Hay tribuna pública.

Nuestro querido amigo el entusiasta americano D. Francisco Pérez Coronel, autor del patriótico proyecto de pabellones americanos en «La Rábida», ha presentado una instancia en el ministerio de Estado á fin de que dicho proyecto tenga la sanción oficial.

Ayer tarde han recibido los niños que asisten á la escuela pública de la calle de la Princesa el regalo que todos los años manda la Infanta doña Isabel el día de Nochebuena, consistente en turrón, dulces y juguetes.

También los Infantes doña Luisa y D. Carlos han enviado juguetes á dicha escuela. No han cesado los pequeñuelos en dar vivas á Sus Altezas.

En Zaragoza, su residencia habitual, ha fallecido D. Juan Matifón y Tello, padre po-

lítico de nuestro querido amigo D. Enrique García Belenguier, administrador del Diario de Avisos de aquella capital.

Industrial muy acreditado, persona bondadosísima y generalmente estimada, la muerte del Sr. Matifón ha sido muy sentida.

A su familia hacemos presente la parte que tomamos en su duelo.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 25

- REAL.—3 (sesta de abono). Los maestros cantores. 9 (función 28 de abono; 12 del turno primero), Hansel und Gretel y tercer concierto Manén. ESPAÑOL.—4,30. La reina joven. 9,15. La reina joven. COMEDIA.—4,30. La pobre niña. 9,15. El agua milagrosa y Madame Pepita. PRINCESA.—4,30. La noche del sábado. 9 (moda). Veletas. LARA.—4,30. El ama de la casa (dos actos) y Las cecalias (dos actos). 9. Pido la palabra.—10. Marido modelo.—11. Las cecalias (doble). CERVANTES.—4,30. Fortunato y Trampa y cartón (doble). 10 (sencillo). Fortunato (tres cuadros)—11 (doble). Trampa y cartón (doble). COLISEO IMPERIAL.—12 á 1, matinee con regalos. 3 y 8,45, secciones cinematográficas. 4. Por un pelo.—5. El idolo de barro y Solico en el mundo (especial).—6,30. San Sebastián, mártir (especial). 9,30. La sacrificada.—10,30. El señor cura (especial). PRINCE.—4,30. La princesa de los dolores. 9,30. Marina y Molinos de viento. APOLO.—4,30. El truí de los tenorios y Los molinos. 9. El arroyo.—10,15. Las mujeres de Don Juan. 11,45. El arroyo. ESLAVA.—4. El conde de Luxemburgo.—6,30. Los huesos del Kaiser. 9,30. La Corte de Faraón.—10,30. Mis tres mujeres. COMICO.—4. Los hombres que son hombres... (doble). 6. El muchacho (doble). 9. Los hombres que son hombres... (doble)—11. Los hombres que son hombres (doble). GRAN TEATRO.—4,30. El chiquillo y La veda del amor.—6,30. La generala. 10. La hija del mar.—11. La veda del amor. NOVEDADES.—3,30. Orgullo de raza.—5. La Venus moderna.—6,15. Los lugareños.—7,15. El banderín de la cuarta.—9. Orgullo de raza.—10,15. El golfo de Guinea y El banderín de la cuarta (doble). MARTIN.—4. La novia del lorero.—5,15. El señor Joaquín.—6,15. El Irco de Goya.—7,30. 10,644. 9,15. La novia del lorero.—10,15. 10,644.—11,30. La novia del lorero. GHAN VIA.—4,30. La paloma azul (estreno). 10. La paloma azul (cuatro actos y 24 cuadros).

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 á 12.—Jueves, matinee con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Intermedios animados por notable orquesta. PRINCEPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 á 12,30. Nuevos programas á diario. Lunes, por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinee infantil con regalos. BENAVENTE.—3,30 á 12,30, secciones cinematográficas. Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos matinee infantil con regalos de juguetes. SALON MADRID.—5, grandes secciones de cinematografía y variedades. SALON DORE (Atocha, 50 y Santa Isabel, 5).—4, secciones continuas de cinematografía.—Todos los días estrenos. De 11 á 1, sección variety con un segundo programa. CINEMA X.—11,30, 2,30, 7 y 10, último día de «Los misterios», puesto á petición de numeroso público.

AVISOS UTILES

Cruces se hace la gente cuando ve la superiorísima calidad de los VINOS DE JEREZ, DE OPORTO, DE MONTILLA Y ANISADOS DE CAZALLA, todo legitimo, que sirven los AUTOMÁTICOS del café-bar MONOPOL por 15 céntimos el vaso.

Regalo de un lindo «chalet», con sus pertenencias, que el autor del Licor del Polo hace á sus clientes. Condiciones y fotografía hallanse en octava plana.

KARBUR.—El mejor cisco para braseros, 3 pesetas saco. La Calera, Magdalena, 1, entlo. Teléfono 532.

COSME DE LA TORRIENTE, Abogado, ex Ministro Plenipotenciario de Cuba en España. Amargura, 11, Habana, cable Codelato.

Crédito de la Propiedad intelectual. Se avisa á los señores tenedores de cédulas de esta Sociedad que el 1.º de enero se abrirá el pago del cupón correspondiente al segundo semestre de este año.

VINOS DEL MARQUES DE MUDELA

Bodega-Depósito D. RAMON DE LA CRUZ, 12.—Teléf. 2.406. Sucursales: SANTA CATALINA, 4. Teléf. 219.—SAN BERNARDO, 1. Teléf. 1.236



NUEVO COMPUESTO ARSENICAL A GOTAS

MEDICACIÓN CIENTIFICA Y PRÁCTICA

El arsénico-fósforo-iodo y hierro, en forma de albuminatos, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X2. Es una preparación de gran transcendencia médico-social, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la sífilis y enfermedades de la piel. Su gran poder reconstituyente y bactericida explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico, una vez conocidos los componentes del X2 y su dosificación. Nuestro preparado X2 ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Central de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Cerebral, y determinado el poder tóxico por el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, bajo la dirección del Dr. Cajal.

LABORATORIO VIDAL FARMACEUTICO

Calle de Luis Espada, 22, ORENSE. Antracita para Salamandras, 3,50 pesetas quintal. La Calera, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 523.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

KEFIR. Locho fermentada del Cáucaso. Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos de estómago é intestinos. Resultados rápidos y seguros. LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN: Salud, Belleza, Juventud y Larga vida. LA INDIA 12--MONTERA--12

FOTOGRAFIA "SIUL". Elegante hasta acción Galería la más amplia y cómoda de Madrid.—Artísticos retratos.—Visitas sujeción.—Carrera San Jerónimo, 24.—Teléfono 8.961.—Hay ascensor. Gran Fabrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Valdecañas. Depósito en Madrid. PIAZZA LE CASTELLAN, 6. F. C. de Valdecañas.—anexa. Teléfono 1.042. Precios: 600 kilos de yeso negro corriente... 8,02. 100 id. id. especial... 9,00. Quintal id. blanco... 4,25. A los yuros especiales para envasillado y bovedillas. Oficinas administrativas ALMIRANTE, 13, bajo izquierda. Teléfono 2.931.

ACADEMIA DE LARA. CARRERAS MILITARES.—Villanueva, 5.—Madrid. EL ILMO. SEÑOR Don Cándido Bonoso y Navarro. EX DIPUTADO X CORTES, ETC., ETC. FALLECIÓ EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1912. Habiendo recibido la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolada esposa la Excm. Sra. Doña Carmeja Montinos; su hijo D. César; hija política doña María Guilloh y Povedano; nietos D. Carmelo, D. Luis, doña Cándida, D. César, D. Abraham, D. Enrique, D. Jesús y D. Manuel; hermana política doña Dolores Montinos; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos se sirvan en comendar su alma á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el día 26 del actual, á las once de su mañana, en la parroquia de San Luis Obispo. El día 28, á las diez y media, se celebrará una misa de Requiem en la parroquia de San Lorenzo, de esta corte, también en sufragio de su alma.

HULES PLUMEROS LINOLEUM. Cepillero de todas clases. Artículos para la limpieza. LIMPIABARRIOS. Gataperchas para tapicería y carruajes. Telas im. enserables p. cama. CASTELLS. Almacén P. de Herradores 13. Suora: Príncipe, 12. Reparaciones de sillones. Recalata, 18. 1.º planta. PRESTAMOS. sobre a hajas y papeles del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc. Prestados, 9, entresuelo. GORAN HIGIENICAS. Muestras y catálogos ilustrados gratis, remitiendo sello. La Inglesa, Ortoena, 25 y victoria, 3. Ortoena, 25.

Se liquidan por traslación y otras causas, los bienes de la casa de D. Manuel de Arce, 24. Gabinete dental. Profesores extranjeros. Últimos adelantos. Reducidísimos precios. Luna, 3, 1.º. ORO Y PLATA. Abajas. Brillantes. Perlas. PAGAMOS todo su valor. Tel. 2 al 3. Plaza Mayor, 31. PATENTE N.º 47.280. Una, única fotografía susceptible de tomar el cuerpo y revelado. El concesionario Mr. G. Ch. Heider, cesaría total ó parcialmente la explotación de esta patente. Informes: M. de Arce, Atocha, 122 (Agencia de Patentes y Marcas). Caballero extranjero desearía vivir con familia distinguida, española ó francesa. Necesita gabinete y alcoba muy espaciosos; mucha limpieza, buen servicio, barrio de animación pagaría unos 30 duros al mes. Intil ofrecer desde otro barrio. Escribaso á B. E. 4. Lista de Correos. Coche-sungón usado, solo ó enganchado. Mo. Jaua, 2. Extranjero se o. ofrece habitación, comida y cocina á señora pensionista é hija, á cambio: limpieza de ropa y habitación indispensable sea buena familia, decente y salubre. Escribid iniciales: S. F. Trust Anunciador, calle del Poz, 4. Novillas holandesas, recién parí á, crías en Castillo de Tajo (Madrid), mucho más resistentes á las enfermedades que las importadas. Carrera de San Francisco, núm. 18.

Barras doradas. Para tónicos, escaleras y vitillos. Alzaparras. Batería de cocina. Detastoras y juegos de chimeneas. Cokeras. Estofas, Calfentapies. Bureles francesas, Cerraduras de seguridad, Herrajes filos para obras, Cajas para valores, Filtros, Tostadores, Esponjas, Cuchillera, Cucheros metal blanco, Jamas, Cafeteras, Herramientas, Máquinas de tejer, Ferrería Ortoena Peligrosó y Ortoena, 31. J. á S. Hilefonso, Calle de la Princesa, 10. Arreglo motores, Relatores, 10. RELOJITOS. de plata, 9 ptas.; de acero, 7 de abalorio, 5. Pulsera-reloj de laúd, 11; de pared, reguladores, 15; om posturas, garra, 2. Cilindro ó árbol, 2,00. Espiral, 2,00. Centro de rubi, 1,50. SAL, 2 y 4. RELOJERIA. (Casi esquina á lado Postas). ESJAVA JOYERO. COMPROVENTO de hajas, oro, plata, perlas del Monte. Montero, 40.

A VISO. La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de abajas, es la Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA. HERRAJES DE ACERO. Usadas para agua y cercados. S. Rivera, San Justo, 1. Tajes y abrgos, rcos generos, un duro al mes, Corredor 31, San. Plaza T. 2.593.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcional. Envía tarifas á las personas que las piden. Se admiten esquelas de defunción y aniversario. OFICINAS. 19—Montera—19. Teléfono 517.

LA CENTRAL ANUNCIADORA. AGENCIA DE PUBLICIDAD. Augusto Figueroa, 16, 1.º, Madrid. Con 40% de rebaja VENDEMOS TODOS LOS ABRIGOS DE PIEL, TERCIPELO, PELUCHE y Paño. En los vestidos rebajamos un 50 por 100. 33-MONTERA-33. Rodríguez Hernández y C.ª.

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid. 12-CONDE DE ROMANONES-12. LA CENTRAL ANUNCIADORA. AGENCIA DE PUBLICIDAD. Augusto Figueroa, 16, 1.º, Madrid.

MI HIJA YA NO TOSE. Coupray (Haute-Marne), 29 enero 1908.—Muy señor mío: Le agradezco mucho el Alquirán-Guyot que me ha enviado, pues mi hija ha encontrado gran alivio. Los dolores que sentía en el pecho han desaparecido y ya no tose. Como ha concluido el frasco, desearía que usted me envíe otro. Firmado: X...

MI HIJA YA NO TOSE. Coupray (Haute-Marne), 29 enero 1908.—Muy señor mío: Le agradezco mucho el Alquirán-Guyot que me ha enviado, pues mi hija ha encontrado gran alivio. Los dolores que sentía en el pecho han desaparecido y ya no tose. Como ha concluido el frasco, desearía que usted me envíe otro. Firmado: X...

MICROBIOS destruidos por el Alquirán-Guyot. El uso del Alquirán-Guyot á todas las comidas, y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquirán-Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al mstar los malos microbios, causa de dicha descomposición. Desconfiad del consejo, realmente interesado, en lugar del verdadero Alquirán-Guyot, os proponiamos taloñal producto. Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que desistis es el verdadero Alquirán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquirán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al blés, así como las señas: Malson Frère, 19, rue Jacob, París. El tratamiento sólo consta unos 10 cts. al día, y cura. ADVERTENCIA.—Como hay personas para quienes el sabor del agua de breas no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquirán de Merveuz (de pino marítimo puro), y tomar dos ó tres cápsulas á cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.

SORDERA. FLUJOS DE OIDOS. TISIS LARINGEA. Cura estas enfermedades el especialista D. Alfredo Gallego. En fetida de aliento (osena) su tratamiento es el único que ha dado aereor por completo tan raramente en enfermedad causada frecuentemente de divorcio. Patente L.º 175. P.º. Resolutores 51.

RETALES. de paños. LIQUIDO, para teñes y abrgos.—Farmacia, 4, 1.º. particular, servicios de vigilancia, pesquias, gestión de papeles para puestas, divorcios, etc.—Casa Internacional.—PUERTA DEL SOL, 4. Teléfono 2.407.

PILDORAS SALUDABLES. de Buenos Unidos reguladoras de las funciones digestivas, laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Despejan la bilis y abren los vasos. Despejan la inteligencia. Depósitos: Trujillo, 21, quien envía por correo certificado al mismo precio. Pedid cajas metalicas de 50 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTISEPTICAS

BENEDICTINE

LICOR de la antigua Abadía de Fécamp (Francia)

TÓNICO-EXQUISITO-DIGESTIVO

Este Rey de los Licores (como lo llamaba el célebre Alejandro Dumas), ha sido inventado por los Monjes de la Abadía Normanda y ha adquirido por sus principios aromáticos y saludables una fama universal bien merecida.

El Licor BENEDICTINE se usó en muchas ocasiones y con la mayor eficacia contra las enfermedades epidémicas; así es que tiene su sitio indicado en el hogar de cada familia.



La fábrica del Licor BENEDICTINE ocupa una superficie de 10,000 metros cuadrados, hace trabajar 350 obreros en Fécamp y produce cerca de 2.000,000 de botellas al año.

Las celebridades médicas europeas han tributado los más grandes elogios a los efectos higiénicos del Licor BENEDICTINE. Es un poderoso específico, facilitando mucho las funciones del organismo, un tónico y un digestivo de los más eficaces. Tomado con Agua de Seltz, en verano, constituye el refrescante más higiénico que se conoce.



CICLISTAS

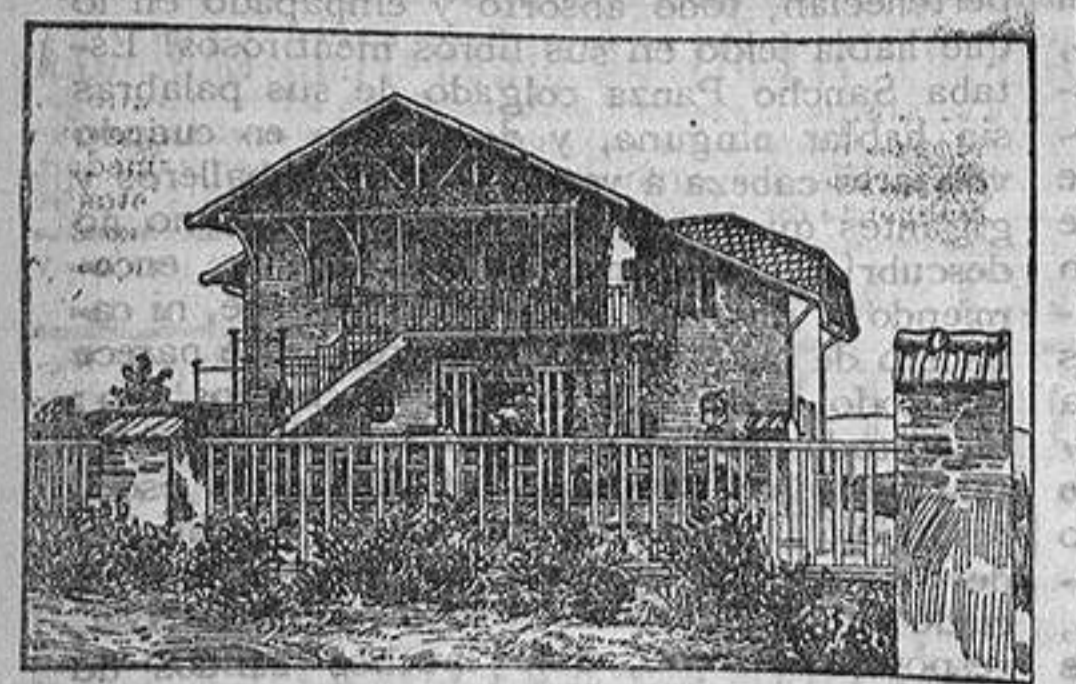
Bicicletas para todas las medidas, con rueda libre, dos frenos y accesorios a 150 pesetas, la mejor marca inglesa de todas las conocidas; ventas a plazos y al contado; accesorios a precios que nadie puede vender; el mejor taller de reparaciones, garantizando los arreglos. Arroyo y González. Plaza Isabel II, núm. 7, Madrid.

EN JAMON SERRANO
Para comer crudo, comprado en Los Gabrieles, es el mejor regalo de Pascuas.

Cañalda Pérez Aguirre
del do mejores resultados.
Precio: 0,75. De venta en todas las farmacias de España.

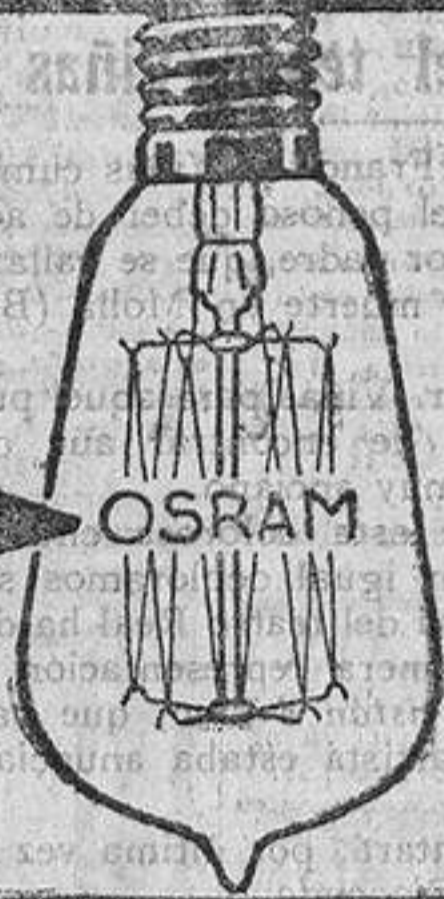
Alta novedad
slamberra y badia dorada, braseros dorados, con pie, 9 pesas. ATOCHA, 65, frente al HOTEL DE VENTAS.

Fotografía del chalet que S. de Orive regala a sus clientes.



Consta de planta baja con un dormitorio hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un escritorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín por la izquierda y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote, en el que además de los servicios propios de estos departamentos, se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte a todo el chalet. Dispone, gratuitamente, de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. Se encuentra en Jaurizeta, a 5 minutos de peatonal de la estación de Erandio, tocando a una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y a 20 minutos de Bilbao, con diez trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, a 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su n.º correspondiente, combinado con la Lotería de 20 de enero de 1913, al que remita a S. de Orive, Euzko, 4, pta. en sobre monedero o letra de G. M. y Giro Postal, para recibirla, en su cambio, el billete supradicho y en Frascos de Licor Polo y Agua Colonia Orive. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los trasnos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril; más próximo del cliente, el cual ha de indicar claramente el sitio al que el tiempo de formular el pedido. Se recomienda no enviar sellos de correo, si no en carta certificada. S. DE ORIVE

OSRAM, nueva lámpara de filamento de hilo estirado irrompible, superior a las demás



La superioridad de la lámpara OSRAM de filamento de hilo estirado irrompible, está demostrada por los hechos y no por afirmaciones gratuitas



SUCULENTOS
y de sabor incomparable resultan los pollos, pajaritos, pavos, capones, corderos, guisados de carnero, etc., etc., con la moderna cocinera a gas, la mejor especialidad de esta Casa. Utensilios de cocina irrompibles, Baterías completas, a 68 pesetas. Cafeteras de infinitos sistemas. Filtros higiénicos para agua. Característica cómoda y barata por el precio. Antigua Casa María, 15, Plaza de Herradores, 19, esquina a San Felipe Neri. Ojo! Únicamente María.

Concurso de Etiquetas de los Algodones Abrillantados Marca: C.B. "CRUZ"

Llamamos la atención sobre el concurso, que ofrece a todas las consumidoras de Algodones Abrillantados, Perles y Bordar, para que recojan las etiquetas durante el presente año 1912, con las cuales ofrece la Casa

CARTIER-BRESSON, de París
DOS MIL PESETAS

en diferentes premios, a las personas que mayor número hayan reunido.

Pueden pedirse gratis los Prospectos con las condiciones en los comercios de artículos para Labores y Mercaderías, o a su Agente general: D. Manuel BARTOLI, 331 Consejo Oisato, BARCELONA

LA PELETERIA
ES LA MAS SURTIDA Y BARATA DE MADRID.

ALMACEN DE TEJIDOS
Sevilla, 16. Mantos, mantones, tranelas de lana y de algodón. Generos blancos, etc. de punto, lana inencomiable. Tapices de mano. Artes y donativos. Asociaciones. Calidad.

MONGE
MUEBLES Y TAPICERIA DE LUJO
INFANTAS, 34

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA
ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO.

Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

Turrone, 2,50 kilo
Gran surtido. Fab. Bolsa, 10.

Tres días hace que
Testamos poniendo
juguetes en el Arbol
de Navidad que
regalamos a nuestros
clientes, y todavía
no hemos acabado.
El 30 es el último
día. Casa Thomas,
Sevilla, 8.

TEATRO SAN FERNANDO
de Sevilla. Se arrienda para
opera para la próxima primavera. El Ayuntamiento ha concedido 25.000 pesetas de subvención para dicha temporada.

4.600 metros cuadrados de terreno.
Se venden en un solo lote o en diez solares. Reunión muy buenas condiciones y están próximos a la estación de Atocha R. calle del Prado, 4, tienda, esquina a la calle de Echegaray.

DEBILIDAD
Genital; cura con Pilulas Preta sptg. Cayoso, Arenal.

ALHAJAS
Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pagó altos precios Zaragoza, 2, y Fresca, 2.
Higiene, calefacción, alquilase garaje. Mendizábal, 41.

EL PRACTICON

Tratado completo de cocina y aprovechamiento de sobras, por Angel Mauro. Un tomo de 1.040 páginas y 240 grabados 5 pesetas en rústica y 7 en tela. A. Romero, sucesor de M. Guizarro, editor. -Precluidos, 23, Madrid.

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL

- ELIEGO (Alava)
Fidejuse en todos los hoteles y restaurantes.
DEPOSITOS EN MADRID
D. Baldomero Garcia, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 - Las Colonias.
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, -La Mallorquina.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 - (antes Cedaceros). - Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 8 - Lantana, 4 y 6.
Dña. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 83 y 85, -La Negrita.
D. P. Fidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, -La Mallorquina.
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro Garcia Suárez, -Caves Monopolo, - Carrera de San Jerónimo, 30.
Aviso muy importante a los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. - El tinte muy especialmente en nuestra marca concedida.